CÁMARA DE DIPUTADOS (2022)

Investigación y Elaboración del Libro “Memoria Histórica” documento que destaque la simbología indígena, originaria y campesina como parte de la estructura y elementos funcionales del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidente: Prof. Freddy Mamani

OFICIALÍA MAYOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Oficial Mayor: Lic. Nicolas Teodosio Torres Mamani

UNIDAD EJECUTORIA- NUEVO EDIFICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Director Ejecutivo: Ing. Gonzalo Santiago Guzmán Alcázar

INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PRESENTE LIBRO.

Lic. Margarita Marca LLusco

Hermanos y hermanas de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia:

Y a todo aquel que pueda leer este texto, ahora un símbolo de la representación del desarrollo de la arquitectura de nuestro país, el Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional con una impresionante manifestación cultural en cada una de las estructuras que lo conforman, es considerado un hito a nivel nacional.

"Llevamos con profundo orgullo nuestra herencia cultural, nuestras tradiciones. En este mes tan especial, con emoción y compromiso, realizamos una ofrenda a nuestra #pachamama, en la inauguración de nuestro nuevo edificio. ¡Jallalla nuestra Asamblea Legislativa Plurinacional!"

La nueva Asamblea Legislativa es la expresión de la plurinacionalidad de Bolivia, no solo en su simbología, sino, en su composición social. Llegamos hasta acá por el apoyo popular y para trabajar. #LegislandoConElPueblo

> SE TRATA DEL EDIFICIO MÁS MODERNO DE BOLIVIA Y EN SU DISEÑO LLEVA LAS PROFUNDAS HUELLAS DE LAS 36 NACIONES INDÍGENA ORIGINARIO DE NUESTRO ESTADO PLURINACIONAL. LA LUCHA DEL PUEBLO BOLIVIANO HA PERMITIDO ESTAS GRANDES TRANSFORMACIONES.
>
> FREDDY MAMANI-@FreddyMamani vía Twitter

CÁMARA DE DIPUTADOS

INTRODUCCIÓN

Los pueblos indígena originario campesinos han sido protagonistas de una saga histórica de sucesos que nos permiten comprender las causas sustanciales de la situación en la que se encuentra hoy el Estado Plurinacional de Bolivia. Lo que permite proyectar nuevas demandas y expectativas orientadas al mejoramiento de la realidad económica, social, política y cultural de nuestro país, en el presente, con miras siempre a un mejor futuro.

Conocer las raíces históricas de los procesos socioculturales de los diversos pueblos indígena originario campesinos de Bolivia, nos lleva a entender sus formas actuales de comportamiento y el rol que cumplen ante el Estado y la sociedad boliviana.

Nos toca ahora reconstruir la historia desde la visión de los pueblos indígenas quienes han sido excluidos y discriminados en la época colonial, tratados como solo adornos culturales durante la época republicana, y hoy reconocidos por el Estado Plurinacional como sujetos de derecho.

El primer edificio destaca y representa la lucha y rebelión de los líderes indígenas como Túpac Katari, Bartolina Sisa, entre otros.

Es en ese sentido que le presente libro "Memoria histórica del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional", hace alusión al trabajo realizado por la Unidad Ejecutora de la Cámara de Diputados en su tarea de fiscalización de la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, un edifico de 20 niveles que no solo es construida con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los Asambleístas; sino, también, tiene como objetivo destacar la esencia de los 36 naciones y los pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional, rescatando elementos representativos de los pueblos pertenecientes a las regiones de la amazonia, valles, chaco y el altiplano, con la finalizad de que los Asambleístas y la población en general se identifiquen con los elementos iconográficos de la construcción.

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional es la integración de todas las naciones del pueblo boliviano, siendo una expresión plasmada en la edificación en la cual se rescata la plurinacionalidad y multidiversidad de Bolivia.

"Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica para no caer en la indiferencia"

Legislando con el Pueblo

ÍNDICE GENERAL

1. Construyendo El Futuro Sobre La Base Del Pasado Breve Historia Del Palacio Legilativo 1

-Breve Historia del Palacio Legislativo

-Casa De La Libertad

-Congreso Nacional

-La Asamblea Legislativa Plurinacional.

-El Nuevo Edificio Legislativo Plurinacional

2. Una Nueva Infraestructura Para Bolivia Proyecto De Construcción Del Nuevo Edificio Legislativo Plurinacional 9

-Cronología: Resumen Histórico De La Construcción Del Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional.

-Gestión 2011-Concurso "Ideas Arquitectónicas"

-Nombres De Los Ganadores Del Concurso

-Gestión 2012-Promulgación De La Ley N°313

-Gestión 2013

-Gestión: 2014-Diseño Arquitectónico

-Premisas De Diseño

-Concepción Arquitectónica Y Morfología

-Gestión: 2015-Promulgación De La Ley N° 682 "Normativa Específica Para El Proyecto Y Construcción Del Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional"

-Gestión: 2016-Cha'lla De Inauguración Del Inicio De Las Obras

-Cronograma De Avance De La Obra Gruesa

-Ingenierías Del Proyecto

-Gestión: 2017-Inicio De La Obra Fina

-Componte Estructural

-Gestión: 2018-2019-Conclusión De La Obra Gruesa Y Continuidad A La Obra Fina

-Gestión: 2020-Continuidad A La Obra Fina

-Gestión: 2021-Conclusión La Obra Fina Y Entrega-De Nuevo Edificio Legislativo.

3. Características De Ingeniería Y Arquitectura Del Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional 31

-El Gigantesco Cubo De Vidrio Que Revoluciona Bolivia

-Una Infraestructura Moderna Y Un Diseño Impresionante

-Un Edificio Altamente Moderno
-Es Un Edificio Inteligente
-Monitor Industrial – Profesional
4. Un Edificio Totalmente Amigable Con El Medio Ambiente 40
-El Helipuerto
-Es Un Edificio Inteligen
-Nuevos Espacios Físicos Para Una Adecuada Gestión Legislativa
-Hemiciclo De La Cámara De Senadores
-Hemiciclo De La Cámara De Diputados
-Hemiciclo Para Interpelaciones
5.Expresión Y Representación De La Riqueza Cultural E Identidad Boliviana 51
-Muros Iconográficos Y Espacios Representativos
-Ubicación De Los Muros Iconográficos En El Nuevo Edificio
-Elementos Representativos De Los Npioc En Los Muros Iconográficos Por Piso O Nivel Del Nuevo Edifico Legislativo
6. Acto De Inauguración Del Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional 78
7. La Primera Sesión Legislativa En El Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional 83
-Eventos, Reuniones Y Otras Actividades Realizadas En El Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional
-El Nuevo Edificio De La Asamblea Legislativa Plurinacional Es El Icono En La Gestión Pública
Bibliografía 92

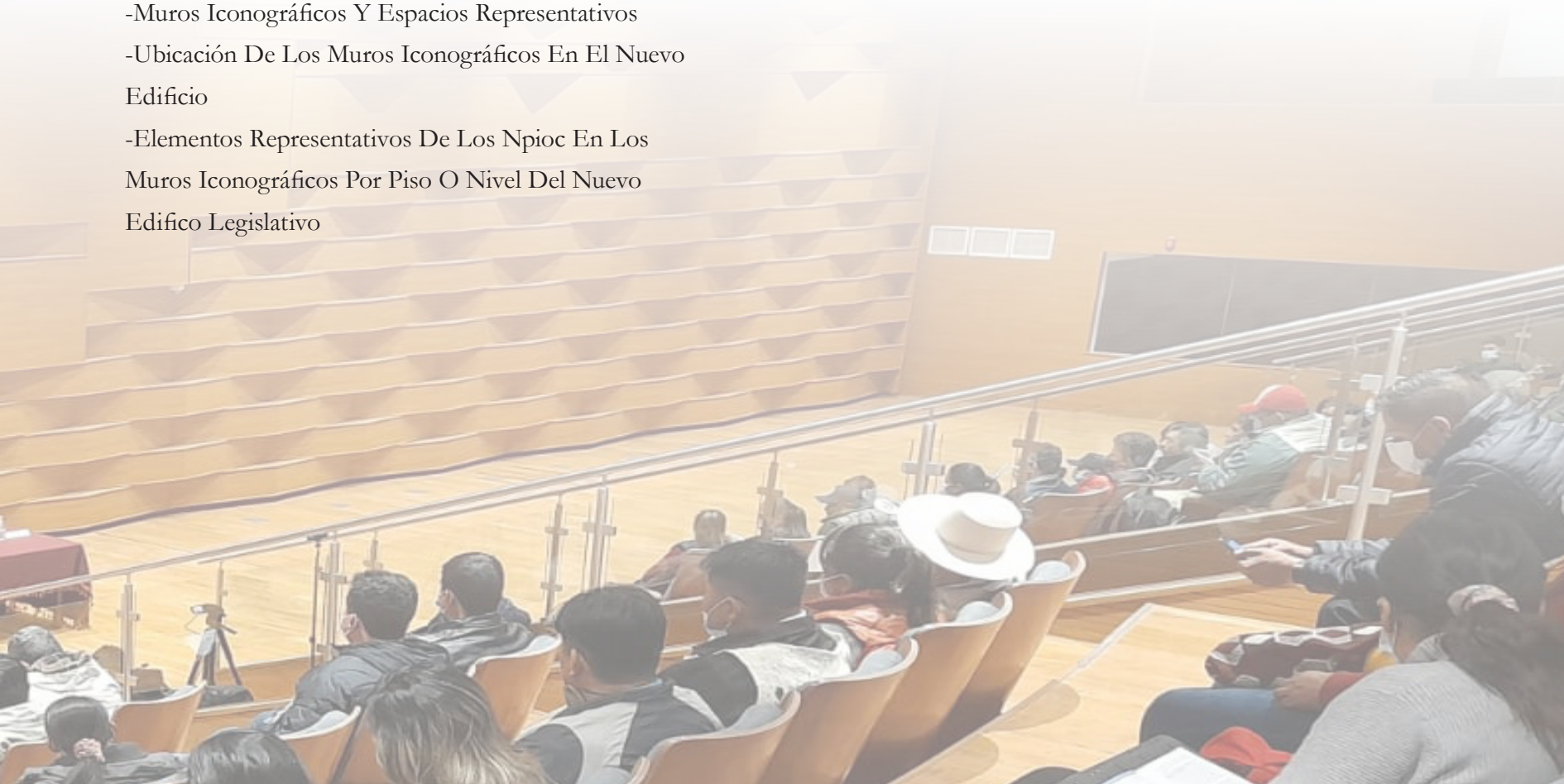

CONSTRUYENDO EL FUTURO SOBRE LA BASE DEL PASADO

1. CONSTRUYENDO EL FUTURO SOBRE LA BASE DEL PASADO

Los pueblos indígena originario campesinos en Bolivia han sido protagonistas de una larga línea histórica que permite comprender las causas fundamentales de la situación en la que se encuentra hoy el Estado Plurinacional de Bolivia. Lo que permite proyectar nuevas demandas y expectativas, orientadas al mejoramiento de la realidad económica, social, política y cultural de nuestro país en el presente con miras siempre a un mejor futuro.

Conocer las raíces históricas de los procesos socioculturales de los diferentes pueblos indígena originario campesinos de Bolivia, nos lleva a entender sus formas actuales de comportamiento y el rol que cumplen ante el Estado y la sociedad boliviana.

Nos toca ahora reconstruir la historia desde la visión de los pueblos indígenas, quienes han sido excluidos y discriminados en la época colonial, tratados como adornos culturales durante la época republicana y hoy reconocidos por el Estado Plurinacional como sujetos de derecho.

BREVE HISTORIA DEL PALACIO LEGILATIVO

Bolivia fue fundada como República el año 1825 donde luego de más de una década de lucha por la independencia contra la Corona Española, se consideró como uno de los procesos revolucionarios que llevo a la liberación de la región colonial, de tal modo que, en 1826, en Chuquisaca se iniciaría la vida parlamentaria en Bolivia, en lo que ahora conocemos como Casa de la Libertad, bajo una sesión convocada por el mismo Antonio José de Sucre, quien luego daría la aprobación de la primera Constitución Política del Estado.

CASA DE LA LIBERTAD

La Casa de la Libertad, ubicada en la ciudad de Sucre-Departamento de Chuquisaca, fue el primer recinto donde funcionó el Poder Legislativo, lugar donde inició la vida republicana parlamentaria del país. Considerado el espacio más importante hasta el final del siglo XIX, por el año 1889, las reuniones legislativas también eran conocidas como Congreso Ordinario, Extraordinario, Asamblea General, Congreso General Constituyente, Asamblea Nacional y Congreso Constitucional.

El edificio construido por jesuitas en el siglo XVII inicialmente era parte de un convento, el cual también se utilizó como aula magna de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, durante el periodo colonial. Originalmente fue construida con una arquitectura virreinal, aun que la fachada del edificio fue destruida en 1868 para ser remodelada a un estilo neoclásico.

En el inicio como República la primera generación de bolivianos afirmó la creación del Estado Nacional, además en el mismo lugar se firmó el acta de independencia del Alto Perú y se aprobó la primera Constitución de Bolivia. Fue el espacio más importante hasta fines del siglo XIX.

Durante el primer siglo de existencia como Estado independiente, Bolivia tuvo periodos de inestabilidad política, mismos que produjeron una serie de sucesos bélicos que marcaron la historia boliviana, entre ellos mencionar para este caso: la Guerra Federal (1898-1899), una confrontación, que, en los hechos, fue una Guerra Civil entre La Paz y Chuquisaca, lo que derivó en el traslado oficial de la sede de Gobierno a la ciudad de La Paz.

La Casa de la Libertad, catalogada como el primer monumento histórico de nuestro país, desde que dejo de ser sede del Poder Legislativo, se ha convertido el Museo de Historia más

CASA DE LA LIBERTAD –SUCRE
Primer recinto del Poder Legislativo de Bolivia

importante de Bolivia por albergar en su interior, reliquias históricas de más cuatro siglos de antigüedad.

En la actualidad, este histórico recinto pone en práctica y promueve el criterio de inclusión respecto a las 36 naciones indígenas que son parte del Estado Plurinacional. Acorde con las nuevas visiones emergentes en el país sobre la identidad y la cultura, la Casa de la Libertad, se constituye en un espacio de legitimación, encuentro y reconocimiento de las diferentes culturas bolivianas.

CONGRESO NACIONAL

Tras la fundación de la ciudad de La Paz en 1548, la capilla de un colegio de la Compañía de Jesús, inaugurada en 1582 por la advocación de la Santísima Trinidad, fue lugar donde los Jesuitas empezaron a construir la iglesia de Loreto en la Plaza Mayor, posteriormente llamada Plaza de las Armas y hoy Plaza Murillo.

Cuando el Congreso sesionó por primera vez en La Paz, se hizo en el Salón de esta Iglesia, que adjunto tenía una cárcel pública, denominada "El Loreto". El Loreto fue testigo de la historia boliviana y paceña; en sus ambientes se desarrollaron los hechos más dramáticos y sangrientos de la historia cómo: las ejecuciones de realizadas por órdenes Plácido Yáñez, hecho que la prensa de la época llamaría: "Las Matanzas de Yañez", y el posterior ajusticiamiento popular que ilustra cómo la vecindad paceña que se transformó a un pueblo en armas, donde se combatió contra el abuso y la ruptura de la legalidad constitucional ejercida por las revoluciones militaristas golpistas (Boris, 2006).

En este salón se realizaron la mayor parte de las Asambleas Parlamentarias, hasta que en 1890, durante la presidencia de José Manuel Pando, se dispuso la construcción de un Palacio Legislativo en La Paz, como sede definitiva del Parlamento Nacional. Este edificio comenzó a construirse el año 1900 y fue inaugurado en 1905, con estilo neoclásico, respondiendo a los cánones arquitectónicos de la época. El nuevo edificio Legislativo inaugurado el año 1905, con una torre cuadrangular, sin duda en la época llego a ser uno de los edificios más vistosos de la ciudad de La Paz.

Las instalaciones del reconstruido Palacio Legislativo, para la época estaban acondicionadas para el funcionamiento de las cámaras de Diputados y Senadores

Sin embargo, según detalla el libro "Historia del Parlamento" de Valentín Abecia Baldivieso; para conmemorar el Primer Centenario de la República en 1925, en el gobierno de Bautista Saavedra, se hacen nuevas modificaciones al Palacio Legislativo, Arturo Van Den Berghe transformó la bóveda del exterior, eliminando la torre que había sido elevada cuando se inició la obra construyéndose en su lugar la bóveda actual.

El edificio comprende dos pisos y luce dos fachadas, la principal sobre la Plaza Murillo y la otra parte sobre la calle Comercio.

El Salón de la Independencia (1826)

Uno de los ambientes principales de la Casa de la Libertad

ANTIGUA IGLESIA LORETO (1899)

Ultima fotografía de la capilla antes de ser demolida en 1900 para la construcción del nuevo Palacio Legislativo.

Fuente: FB. fotos antiguas de La Paz

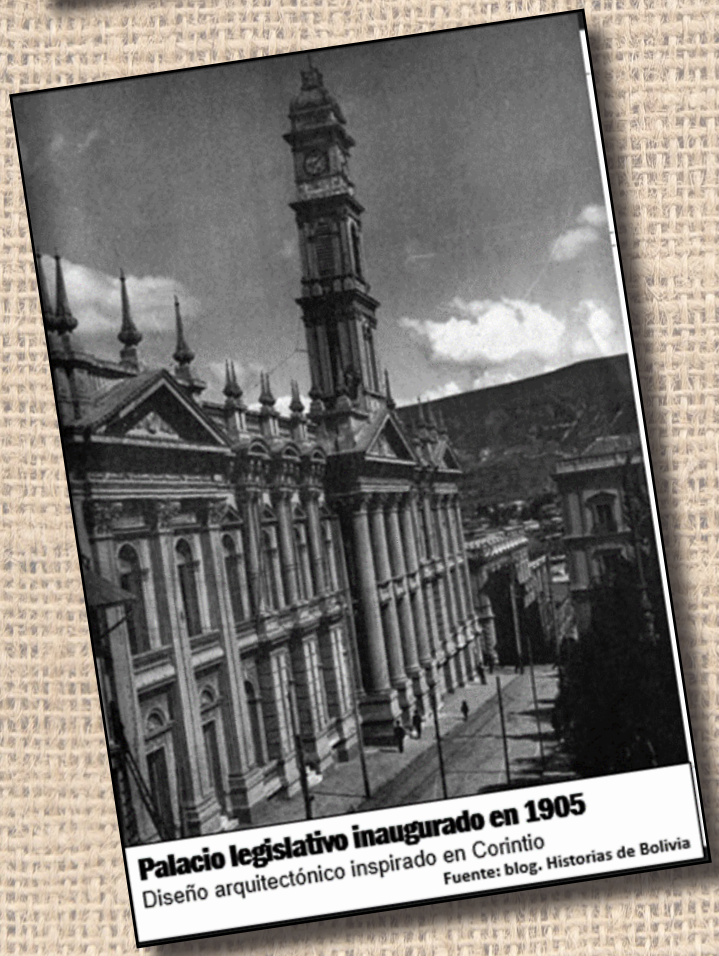

Palacio legislativo inaugurado en 1905

Diseño arquitectónico inspirado en Corintio

Fuente: blog. Historias de Bolivia

Palacio legislativo en construcción (1900)

Destacándose de forma sobria, su frontis principal se recorta en la Plaza Murillo

Fuente: blog. Historias de Bolivia

Palacio Legislativo en el año 1940

Se elimina la torre que había sido elevada al inicio de la obra.

Fuente: web.senado.gob.bo

Las instalaciones del reconstruido Palacio Legislativo, para la época estaban acondicionadas para el normal funcionamiento de las cámaras de Diputados y Senadores, obedeciendo su estructura arquitectónica al estilo academicista, con una escalera de imperial de mármol y una fachada al estilo corintio.

Hasta la muerte del Gral. René Barrientos en 1969, este edificio funcionó como Congreso, tanto en lo que corresponde a la Cámara de Diputados como la de Senadores. Cuando el expresidente Luis Adolfo Siles, fue derrocado por un golpe Militar, el congreso fue clausurado. Desde entonces el edificio del Palacio Legislativo fue destinado a otros menesteres, ahí funciono la comisión moralizadora y otras repeticiones Estatales.

Durante el gobierno de Juan José Torres, y en uno de los momentos más sombríos de la historia de Bolivia, se instaló la llamada "Asamblea del Pueblo" cuyos resultados fueron "el retorno de la democracia" que trajo consigo nuevos cambios al palacio en su ambiente interior, específicamente en tema de seguridad y nuevamente volvieron a sesionar ambas Cámaras.

Actualmente, la ciudad de La Paz se instituye como el centro político del país; en ella, se localizan los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como también, la residencia del presidente del Estado. Sucre por su lado, es la capital histórica del país y sirve de sede al Poder Judicial.

Y, cabe aclarar que el transcurso del tiempo, las reuniones legislativas funcionaron con diferentes nominaciones: Congreso Ordinario, Extraordinario, Asamblea General, Congreso General Constituyente, Asamblea Nacional y Congreso Constitucional y hoy Asamblea Legislativa Plurinacional.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL.

Después de 500 años de rebelión, invasión y saqueo permanente, 180 años de resistencia contra un Estado colonial y 20 años de lucha permanente contra un modelo neoliberal, el 7 de febrero del 2009, con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, documento inspirado en la lucha de los pueblos indígenas originario campesinos, la defensa de los fundadores de Bolivia y la rebelión indígena encabezada por Tupak Katari, nace en Bolivia el Nuevo Estado Plurinacional que en esencia devolvía la dignidad al pueblo boliviano.

La novedad de mayor relevancia, introducida en la Constitución, se refiere al cambio de nombre de la entidad Legislativa,

Congreso de la República o Congreso Nacional a Asamblea Legislativa Plurinacional. Debido a que representaría, no solo a los nueve departamentos del país, sino a todos los sectores y segmentos sociales; pero, sobre todo con representación de las 36 Naciones y los pueblos indígena originario campesinos reconocidas por el Estado.

La edificación donde funciona actualmente la Asamblea Legislativa Plurinacional es un edificio con una construcción de tres cuerpos, de estilo clásico, con decoración corintia en sus columnas que por encima lleva una cúpula recubierta en lentejuela de bronce acompañada de un reloj invertido en el frontón.

Posterior a reconocerse como una Asamblea con sentido de pluralismo y con visión de responder al cambio sociocultural del país, el Congreso pone en práctica el criterio de inclusión, instalando en el edificio la bandera de la Wiphala (símbolo de los pueblos indígena originario campesinos) y la bandera de la Reivindicación Marítima. Ambas banderas junto a la tricolor, en medio, flamean vigorosamente destellando una visión de país inclusivo, libre y soberano.

El actual edificio legislativo, si bien es hermoso en términos patrimoniales, también es cierto que por sus características de infraestructura es bastante incómodo para el trabajo Legislativo de una Asamblea que trabaja vinculada a su pueblo; como bien lo describimos anteriormente, ese edificio fue hecho hace más 100 años cuando Bolivia solo tenía un millón de habitantes, cuando la gente que votaba y participaba en hechos democráticos apenas era el 5 % de la población, para entonces primaba un tipo de democracia censitaria que restringía el voto a una parte de la población; no votaban los pueblos indígenas, no votaban la mujeres, solo tenían de-

EDIFICIO CONSTITUCIÓN
SEDE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
(1825-2021)

recho al voto aquellas personas poseían un elevado nivel de riqueza, personas que sabían leer y escribir en castellano y tenían una profesión; es decir, "solo una minoría tenía derecho al voto". Para la época de aquel entonces, no era necesario un espacio grande, porque tampoco había muchos diputados y tampoco había trabajo con la sociedad civil, porque el trabajo civil no existía para los asambleístas de hace 100 años.

El aumento de parlamentarios en los últimos años (natural crecimiento de una Asamblea Legislativa Plurinacional) originó la reducción de espacios y áreas de circulación en los hemiciclos quedando rebasados y tornándose en espacios incómodos y poco funcionales para el trabajo legislativo.

Por lo tanto, se analizó y definió que es necesario contar con un espacio adicional que se encuentre totalmente integrado a los edificios, siendo un anexo que será parte del principal Órgano Legislativo el Estado y así no cambiar su ubicación.

En este entendido, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha constituido una Unidad Ejecutora con el objetivo de emprender el proyecto de construcción de un nuevo edificio legislativo que cubra las necesidades del órgano legislativo del país en la actualidad y en un futuro próximo.

EL NUEVO EDIFICIO LEGISLATIVO PLURINACIONAL.

El Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, construida a través de la Unidad Ejecutora de la Cámara de Diputados, es resultado de un proceso que toma en cuenta aspectos patrimoniales en la intervención del casco histórico en la ciudad de La Paz, pero que también traduce el espíritu democrático, participativo e innovador del Estado Plurinacional de Bolivia que nace como fruto de la actual Constitución Política del Estado.

Basado en un profundo respeto por los pueblos indígenas originario campesinos, el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional proporcionará a los legisladores, los medios físicos adecuados para desarrollar sus funciones, con el objetivo de brindar una mayor comodidad a las comisiones, comités y por supuesto, espacio cómodo para cada uno de los diputados, dónde atender a la gente y a la ciudadanía posea de espacios accesibles, libre y plurales.

Con este pensamiento, se ha proyectado el Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que no solo resuelve aspectos funcionales y técnicos concurrentes al crecimiento legislativo, sino que le da una nueva imagen al primer poder del Estado, a través de una apertura histórica inclusiva y de enriquecimiento cultural con identidad propia.

Diseño Arquitectónico ganador
Nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional

UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA BOLIVIA

2. UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA BOLIVIA

Las viejas estructuras de un Estado neoliberal y excluyente. hoy se entierran y dan paso a un Estado Plurinacional, incluyente e igualitario, autonómico, social, comunitario y revolucionario. Con el respeto, ya mencionado, por la pluralidad de sus 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos, en este marco, el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa tiene la misión de proyectar nuevos espacios físicos para una adecuada Gestión Legislativa y enriquecimientos cultural con identidad propia para el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es sin duda un proyecto ambicioso, encarado de forma creativa y desafiante con características inclusivas que permitirá a todos los bolivianos un fácil acceso y sensación de pertenecía a sus visitantes.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO LEGISLATIVO PLURINACIONAL

Debemos entender que el proyecto de Construcción del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional es en esencia un proyecto de integración arquitectónica que cuenta con una edificación contemporánea, inmerso en un contexto urbano de fuerte valor patrimonial. No solo en los aspectos referidos al patrimonio tangible edificado, sino, también al sentido de intangibilidad patrimonial que adquiere el centro político-administrativo del Estado a través de la historia.

Sin duda es importante conocer cuál fue la trayectoria histórica para la construcción del nuevo y emblemático edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Según Álvaro García Linera (vicepresidente del Estado Plurinacional (2005-2019), la idea de la construcción del nuevo edifico Legislativo surgió a partir del año 2007, tres años antes que iniciara la construcción de la casa del Pueblo; sin embargo, se inició con todos los procesos administrativo, legales y técnicos a partir del año 2011, donde inicia el desarrollo cronológico de la construcción en diferentes estepas descritas a continuación.

> LA IDEA DEL NUEVO EDIFICIO LEGISLATIVO SURGIÓ EN A PARTIR DEL ***2007*** TRES AÑOS DESPUÉS DE QUE INICIARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO, PERO INICIO LOS PROCESOS ***ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS*** A PARTIR DEL AÑO 2011
>
> Álvaro García Linera

CRONOLOGÍA: RESUMEN HISTÓRICO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL.

Mediante la resolución R.A.L.P. (Resolución Asamblea Legislativa Plurinacional) Nº018/2011 del 15 de marzo de 2011, la Dirección de la Cámara de Diputados dispone aprobar la creación de la Unidad Ejecutora para la Construcción del Nuevo Edificio de la Asamblea Plurinacional.

GESTIÓN 2011-CONCURSO "IDEAS ARQUITECTÓNICAS"

Mediante resolución R.A.L.P. Nº002/2011-2012 del 3 de mayo de 2011, la Asamblea Legislativa Plurinacional, aprueba el POA-Presupuesto para la gestión 2011, para la ejecución del Proyecto "Construcción del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional", delegándose a la Cámara de Diputados la responsabilidad de la ejecución de la obra.

Para la construcción del nuevo edificio se definió por establecer primero el proyecto y luego la obra. En ese sentido, con el fin de obtener una propuesta imaginario colectivo del nuevo edificio Legislativo, en fecha 11 de julio de 2011,

mediante resolución R.A.L.P. N°189/2011-12, de la cámara de Diputados, se resuelve aprobar las bases de construcción del nuevo edificio Asamblea Legislativa Plurinacional; asimismo, dispone la publicación de la convocatoria: "Concurso Ideas arquitectónicas para la construcción del nuevo edificio Asamblea Legislativa Plurinacional

El mismo día, a través de conferencia de prensa, el entonces vicepresidente del Estado y presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional convoca a los profesionales arquitectos a participar en el Concurso Nacional de ideas Arquitectónicas para el Proyecto "Construcción del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional".

Es entonces en presencia del Colegio de Arquitectos, se realizó un concurso de ideas arquitectónicas a nivel nacional; entonces, y apelando a la multiplicidad de imaginarios de nuestro país, se seleccionaron las mejores ideas que claramente interpretaban las intenciones de una Asamblea Legislativa Plurinacional que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática.

Al concurso se presentaron 15 propuestas con diversas soluciones, estos participantes eran provenientes de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, de los cuales 7 fueron los semifinalistas.

Concurso de ideas arquitectónicas

Ganadores del Concurso

NOMBRES DE LOS GANADORES DEL CONCURSO

Como resultado del concurso se tuvo 3 propuestas ganadoras:

1. El **primer lugar** fue para el equipo compuesto por los arquitectos: Arq. Cristian Sossa Rodríguez, Arq. José Luis Autalio Chambi, Arq. Carlo Rodrigo León Velarde, Arq. Daniel Rivas Lazarte, Arq. Carmen Añamuro Criales, Arq. María del Carmen Silva Pozo, Arq. Carmen Claudia Vera Chávez y Arq. Mayra Portillo Miranda.

2. El **segundo lugar** lo obtuvieron los arquitectos: Arq. Juan Fernando Ayala y Arq. Ernesto Urzagasti.

3. El **tercer Lugar** fue para: Arq. Marco Ibáñez

Ganadores del Concurso

GESTIÓN 2012-PROMULGACIÓN DE LA LEY N°313

Mediante la Ley 313 del 6 de diciembre del 2012, se declara: "Prioridad Nacional" la construcción del Nuevo edifico de la Asamblea Legislativa Plurinacional y establece que el edificio será construido con fondos no ejecutados de las gestiones 2010-2011 y 2011-2012 de ambos entes camarales.

GESTIÓN 2013

En esta gestión, se realizaron las siguientes actividades:

• *Expropiación de predios*

Consiste en la transferencia coactiva de la propiedad privada desde su titular al Estado. Las propiedades registradas a nombre de la Asamblea Legislativa Plurinacional son:

• Caja nacional de salud, ubicada en la Calle Colon.

• Sociedad protectora de la infancia ubicada en el Manzano Illimani y la Calle Colon.

• Identificación y producción iconográfica

Con el objetivo de realizar la investigación y levantamiento detallado de las características históricas, culturales, arquitectónicas y ornamentales que identifiquen a las 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia, el 1 de octubre del año 2013, la Cámara de Diputados realizo la contratación de un grupo de expertos profesionales para la "Identificación de producción iconográfica de culturas y pueblos originarios de Bolivia y decodificación de los símbolos para la elaboración de tipologías arquitectónicas en el diseño de construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional".

En el estudio se identificaron elementos etnográficos que identifican a las 36 naciones y a los pueblos indígena originarios campesinos de Bolivia reconocidos por la Constitución Política del Estado, aclarando que se realizó la validación del estudio con la participación de los actores sociales de cada nación y pueblo indígena originario campesino, en conjunto con el equipo de profesionales responsables del estudio.

Posterior a validar la investigación, el mismo estudio fue la base referencial para la aplicación arquitectónica de los elementos iconográficos que dio lugar al diseño de los espacios interiores del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

GESTIÓN: 2014-DISEÑO ARQUITECTÓNICO

PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas sobre las cuales oscila el diseño arquitectónico e ingenierías del nuevo edificio son:

•SIMBÓLICO

Contempla el diseño detallado de elementos, simbología y ambientes representativos e inclusivos del nuevo edifico de la Asamblea Legislativa Plurinacional a partir de iconografía, símbolos, figuras y ornamentos alusivos a las naciones que conforman el Estado Plurinacional.

•INTELIGENTE

Uso de sistemas de automatización, control y seguridad integrados, que permiten distintos niveles de acceso según tipo de usuario: asambleístas, autoridades, personal administrativo y visitantes en general.

•SUSTENTABLE

Tratamiento ecoeficiente (optimización de consumo energético y reducción de desechos) en todos los materiales de muros, pisos y cubiertas. Gran presencia de vegetación mediante el uso de jardines horizontales y verticales (muros y terraza) en avientes interiores y exteriores.

•ACCESIBLE

Circulaciones y accesos diferenciados para cada tipo de usuario, además de fácil desplazamiento para personas con capacidades diferentes (rampas y asesores). Uso de señalización informativa en todos accesos de niveles, puertas, ascensores y pisos.

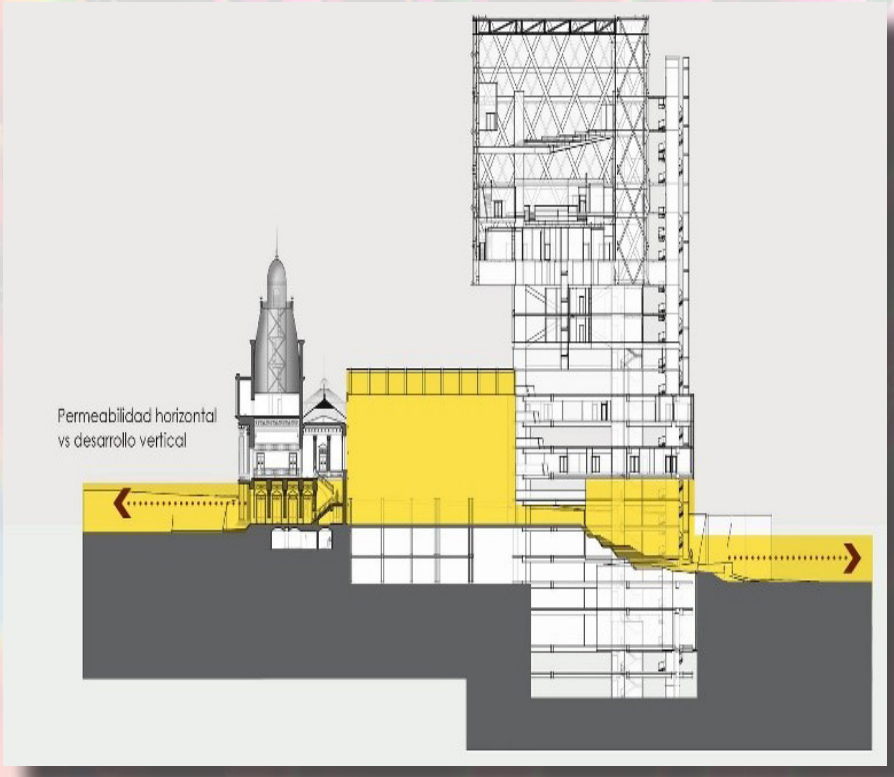

•INTEGRADOR

Los lineamientos de diseño permiten la integración espacial y funcional entre los 3 edificios (constitución anexo y nuevo) mediante circulaciones integradas continuidad en niveles de piso y espacios articulares (patio central, terraza, jardín).

•INCLUSIVO

Con circulación y accesos diferenciados para cada usuario, además de fácil desplazamiento de personas con discapacidad (rampas, ascensores), conjuntamente con el uso de señalización informativa en todos los accesos de niveles, puertas, ascensores y pisos.

CONCEPCIÓN ARQUITECTÓNICA Y MORFOLOGÍA

Como resultado del proyecto ganador, presentado por un grupo de jóvenes arquitectos, se definió la morfología y criterio espacial que tendría el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa.

El proyecto estaría compuesto por dos elementos principales:

• ***El cubo:*** Elemento central, símbolo de diversidad, integración y unidad del Estado Plurinacional por albergar en su interior a los hemiciclos de Diputados y Senadores, espacio donde se aprueban y sancionan leyes que rigen en todo el territorio Nacional representantes de las diferentes culturas de Bolivia.

• ***El zócalo:*** Comprende los niveles inferiores al cubo, en ella se contemplan las diferentes oficinas para las distintas comisiones y comités de la Cámara de Diputados y Senadores.

Sin duda una propuesta bastante ambiciosa, con un diseño no solo funcional y eficaz para el desarrollo de la gestión Legislativa, sino, también simbólica y representativa de las 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos.

GESTIÓN: 2015-PROMULGACIÓN DE LA LEY N° 682 "NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL"

El 30 de abril de 2015, se promulga la Ley N° 682: Normativa Específica para el Proyecto y Construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional que establece las fases del proyecto "Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional", que contempla los siguientes estudios y componentes:

1. FASE DE PRE-INVERSIÓN

a) Estudio De Identificación (EI)

Concurso de ideas arquitectónicas.

- Diseño Arquitectónico.
- Actos y presupuesto ejecutado para transferencia y expropiación de inmuebles destinados para la construcción.
- Funcionamiento de la Unidad Ejecutora.
- Términos de Referencia-TDR's del Estudio TESA.
- Todos los demás actos y presupuesto, ejecutados por la Cámara de Diputados con relación al proyecto, antes de la promulgación de la presente.

b) Estudio Técnico Económico Social y Ambiental (T.E.S.A.)

- Estudio Técnico Económico Social y Ambiental-TESA.
- Manual de rescate de elementos arquitectónicos pa-

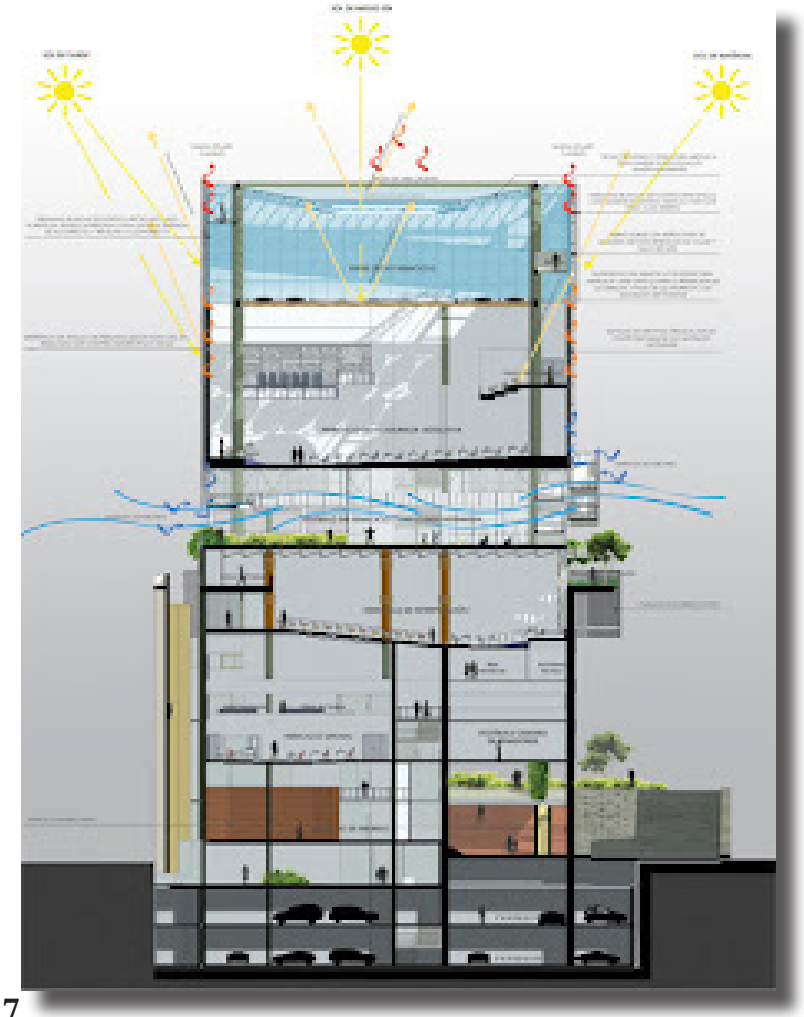

trimoniales elaborado por el Ministerio de Culturas y Turismo.

- Rescate de partes y piezas con valor patrimonial en inmuebles donde se intervendrá con la obra.
- Términos de Referencia - TDR's de demolición.
- Demolición de estructuras en inmuebles donde se intervendrá con la obra.
- Funcionamiento de la Unidad Ejecutora.
- Diseño Final.
- Otros que la Entidad Ejecutora considere necesario, previa justificación técnica.

2. FASE DE EJECUCIÓN

- Construcción del "Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional".
- Funcionamiento de la Unidad Ejecutora.
- Otros que la Entidad Ejecutora considere necesario, previa justificación técnica.

3. FASE DE OPERACIÓN.

• Equipamiento.

• Acciones relativas al funcionamiento del proyecto.

• Funcionamiento de la Unidad Ejecutora.

• Otros que la Entidad Ejecutora considere necesario, previa justificación técnica.

Elaboración del Estudio integral técnico, económico, social y ambiental (T.E.S.A.)

Se definen las ingenierías a emplearse en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

• Estudio de suelos

• Modelo constructivo

• Componente estructural

• Componente de Arquitectura

• Componente Eléctrico

• Componente Hidrosanitario

• Componente verde

• Componente red de gas natural

• Componente de Corrientes débiles

• Componente termomecánico

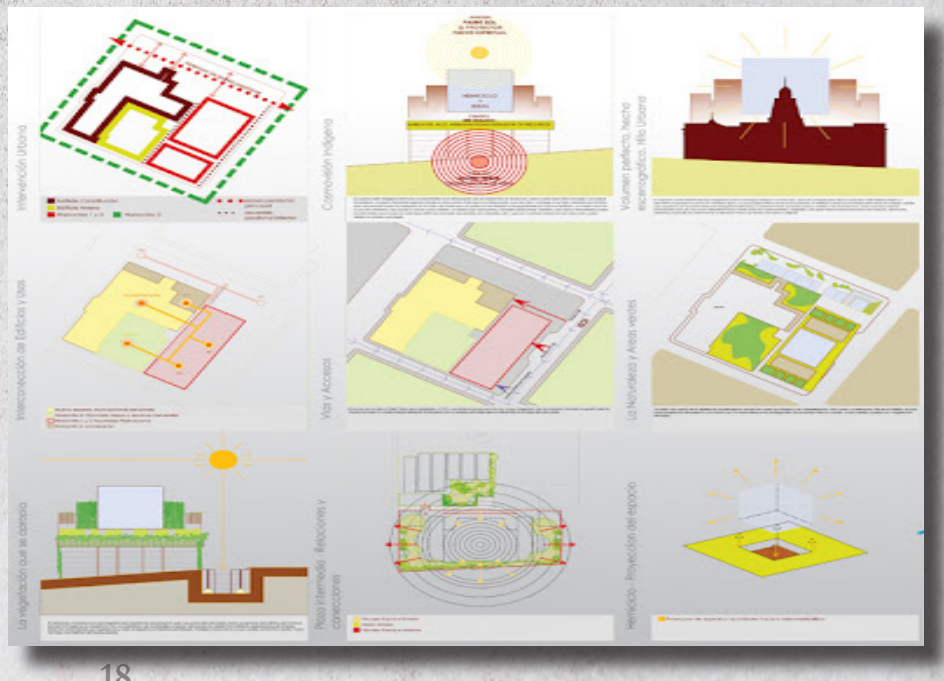

GESTIÓN: 2016-CHA'LLA DE INAUGURACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS

En abril del 2016 el entonces vicepresidente del Estado Plurinacional inauguró el inicio de obras de la nueva infraestructura Legislativa. Álvaro García Linera, dijo: "Mi gran sueño y deseo es instalar dos mástiles de 50 hasta 100 metros de altura, donde se coloquen las banderas de la tricolor y la wiphala para que se pueda ver desde el lago Titicaca hasta la Chiquitania".

SE PONE EN MARCHA LA OBRA MÁS IMPORTANTE Y SIGNIFICATIVA DE LA HISTORIA LEGISLATIVA.

En el acto también expresó: "¿Por qué un nuevo edificio?, porque el que tenemos es hermoso en términos patrimoniales, pero bastante incómodo para el trabajo de una Asamblea Legislativa vinculada a su pueblo", a tiempo de señalar que el trabajo en ambas cámaras del Órgano Legislativo es muy dinámico.

"Lamentó que, en el actual edificio, los legisladores que no pertenecen a una Comisión tienen que trabajar en los pasillos, 'veo reuniones en la plaza Murillo', pero que el antiguo Palacio quedará como patrimonio nacional", concluyó el exvicepresidente del Estado.

OBRA GRUESA

En Fecha 20 de mayo de 2016 se inició con la obra trabajando los siguientes componentes:

• Componte Estructural

• Demolición

• Estudio de suelo

• Excavación mediante el uso de pilotes y anclajes (Promedio de profundidad de 25 metros)

• Recalculo de la estructura de acero

• Ejecución de la fundación

• Ejecución de las columnas de acero (sujeción mediante pernos)

• Armado de la estructura

Monto de ejecución de la obra 215.967.969,02 Bs

Empresa: Asociación occidental construcción "RUBAU" S.A Constec-daroka asociados

Construcción de la obra gruesa del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en la ciudad de La Paz, ubicado en la intersección de las calles Colón y Comercio, en predios situados detrás del edificio constitución procedió de actuado al siguiente detalle:

Durante el proceso de ejecución de los diferentes ítems que forman parte del nuevo proyecto, se realizó la planificación y evaluación previa de las actividades a seguir, considerando el orden del cronograma de la obra.

1.-	INSTALACIÓN DE FAENAS	2.-	TRAZADO Y REPLANTEO
3.-	CONTROL TOPOGRÁFICO	4.-	EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA SUELO DURO
5.-	SUBMURACIÓN CON HORMIGÓN H20	6.-	PROVISIÓN Y COLOCADO DE GEOCOMPUESTO TIPO MACDRAIN FP PARA DRENAJE
7.-	HORMIGÓN H25 PARA LOSAS Y VIGAS RADIER	8.-	HORMIGÓN H-25 PARA MURO DE CONTENCIÓN
9.-	HORMIGÓN H-25 PARA MURO ASCENSORES	10.-	ACERO ESTRUCTURAL AH 500
11.-	PROVISIÓN Y MONTAJE DE PERFILES METÁLICOS	12.-	PLACA COLABORANTE
13.-	HORMIGÓN H-25 PARA COLUMNAS	14.-	HORMIGÓN H-25 PARA VIGAS
15.-	HORMIGÓN H-25 PARA LOSA – PLACA COLABORANTE	16.-	HORMIGÓN H-25 PARA LOSA MACIZA
17.-	HORMIGÓN H-25 PARA TANQUE DE AGUA	18.-	HORMIGÓN H-25 PARA ESCALERAS
19.-	RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE CON CARGUÍO	20.-	PROVISIÓN Y COLOCADO MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON LÁMINA ASFÁLTICA REVESTIDA
21.-	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERIA Y HORMIGÓN	22.-	PILOTES DE D=1.00 m
23.-	ANCLAJES POSTENSADOS TEMPORALES	24.-	ENSAYOS DE SUELOS
25.-	JABALINAS DE COBRE 5/8" x COBRE 99 % DE PUREZA	26.-	CABLE DESNUDO No. 1/0 AWG Cu
27.-	TUNEL REVESTIDO DE HORMIGÓN 2.00x2.50x0.30m	28.-	DESVIACIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
29.-	RELLENO Y COMPACTADO	30.-	DEMOLICIÓN DE VIGAS "Y" DE HORMIGÓN ARMADO
31.-	LOSA ALIVIANADA CON VIGUETAS PRETENSADAS H=0,25	32.-	RETIRO DE CUBIERTA DEL EDIFICIO ANEXO
33.-	CABEZAL PARA PILOTES DE HORMIGÓN ARMADO	34.-	DUCTO PARA INSTALACIONES DE HºAº

CRONOGRAMA DE AVANCE DE LA OBRA GRUESA

Nombre de tarea	DUR.	Comienzo	Fin	Predecesoras
PROYECTO EDIFICIO ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	**585 días**	**mar 19/04/16**	**sáb 14/10/17**	
ORDEN DE PROCEDER	**633.25 días**	**mar 19/04/16**	**sáb 25/11/17**	
TRABAJOS PREVIOS	**18 días**	**mar 19/04/16**	**jue 05/05/16**	
INSTALACIÓN DE FAENAS	10 días	mar 19/04/16	mié 27/04/16	
DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA Y HORMIGÓN	12 días	mié 20/04/16	dom 01/05/16	4CC+2 días
DESVIACIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	14 días	vie 22/04/16	jue 05/05/16	4CC+4 días
ENSAYOS DE SUELOS	6 días	mar 19/04/16	dom 24/04/16	4CC
CONTROL TOPOGRÁFICO	3 días	sáb 23/04/16	mar 26/04/16	4CC+5 días
TRAZADO Y REPLANTEO	2 días	mar 26/04/16	mié 27/04/16	8
MOVIMIENTO DE TIERRAS	**245.88 días**	**jue 28/04/16**	**jue 15/12/16**	
EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA SUELO DURO (COTA ATAQUE PILOTE)	50 días	jue 28/04/16	sáb 11/06/16	9
EXCAVACIÓN A SUCESIVAS LÍNEAS DE ANCLAJES Y COTA DE CIMENTACIÓN	194 días	lun 13/06/16	jue 15/12/16	15CC;11
RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE CON CARGUÍO	194 días	lun 13/06/16	jue 15/12/16	12FF
MURO DE CONTENCIÓN POR PILOTES	**194 días**	**lun 13/06/16**	**jue 15/12/16**	
PILOTES DE D=1.00 m	110 días	lun 13/06/16	sáb 01/10/16	11
EJECUCIÓN DE VIGA DE CABEZAL DE PILOTES	90 días	dom 10/07/16	lun 10/10/16	15CC+30 días
LÍNEA ANCLAJES POS TENSADOS TEMPORALES	140 días	lun 25/07/16	jue 08/12/16	12CC+10 días
SUBMURACIÓN CON HORMIGÓN H20	140 días	mar 23/08/16	mie 28/12/16	17CC+20 días
TOMA DE TIERRA	**65 días**	**dom 10/07/16**	**dom 18/09/16**	
JABALINES DE COBRE 5/8 " x COBRE 99% DE PUREZA	65 días	dom 10/07/16	dom 18/09/16	12CC+30 días
CABLE DESNUDO Nº 1/0 AWG Cu	65 días	dom 10/07/16	dom 18/09/16	12CC+30 días
CIMENTACIÓN	**90 días**	**sáb 05/11/16**	**jue 02/02/17**	
PROV. Y COLOCA DE GEOCOMPUESTO MACDRAIN FP PARA DRENAJE	20 días	vie 16/12/16	mié 11/01/17	12FC+1 día
ACERO ESTRUCTURAL AH500	90 días	sáb 05/11/16	jue 02/02/17	12FC-45 días
HITO Nº1, 194 días	1 día	lun 05/12/16	lun 05/12/16	
HITO Nº2, 230 días	1 día	jue 15/12/16	jue 15/12/16	13FF
HORMIGON H25 PARA LOSAS Y VIGAS RADIER	50 días	jue 10/11/16	lun 26/12/16	24CC+5 días
HITO Nº3, 250 días	1 día	lun 26/12/16	lun 26/12/16	27FF
ESTRUCTURA	**399.38 días**	**sáb 26/11/16**	**sáb 25/11/17**	
ESTRUCTURA BAJO RASANTE	**145.13 días**	**sáb 26/11/16**	**mié 12/04/17**	
ACERO ESTRUCTURAL AH500	40 días	sáb 26/11/16	dom 08/01/17	27CC+18 días
HORMIGON HA-25 PARA COLUMNAS	50 días	dom 27/11/16	jue 19/01/17	31CC+2 días
HORMIGON HA-25 PARA MURO DE CONTENCIÓN	50 días	dom 27/11/16	jue 19/01/17	31CC+2 días
HORMIGON HA-25 PARA MURO ASCENSORES	50 días	dom 27/11/16	jue 19/01/17	31CC+2 días
HORMIGON HA-25 PARA TANQUE DE AGUA	10 días	lun 26/12/16	mar 10/01/17	34CC+30 días
HORMIGON HA-25 PARA VIGAS	38 días	jue 08/12/16	jue 19/01/17	38CC+7 días

HORMIGON HA-25 PARA ESCALERAS	115 días	mié 07/12/16	mar 28/03/17	39CC+3 días
ESTRUCUTRA SOBRE RASANTE	**347.38 días**	**jue 19/01/17**	**sáb 25/11/17**	
PROVISION Y MONTAJE DE PERFILES METALICOS	330 días	jue 19/01/17	vie 10/11/17	39;40
PLACA COLABORANTE	330 días	jue 26/01/17	jue 16/11/17	45CC+7 días
HORMIGON HA-25 PARA LOSA-PLACA COLABORANTE	335 días	lun 30/01/17	sáb 25/11/17	46CC+5 días
HITO N°6, 421 días	1 día	mié 14/06/17	mié 14/06/17	
HITO N°7, 509 días	1 día	dom 10/09/17	dom 10/09/17	
HITO N°8, 585 días	1 día	sáb 25/11/17	sáb 25/11/17	47FF
HORMIGON HA-25 PARA ESCALERAS	335 días	lun 30/01/17	sáb 25/11/17	47CC
TUNEL REVESTIDO DE HORMIGON 2.00x2.50x0.30m	**90 días**	**lun 16/01/17**	**vie 07/04/17**	
Ejecución de Túnel Revestido	90 días	lun 16/01/17	vie 07/04/17	39
RELLENO Y COMPACTADO (SIN MATERIAL)	**45 días**	**mié 21/12/16**	**mié 08/02/17**	
Aportación Y compactado	45 días	mié 21/12/16	mié 08/02/17	39FC-20 días
PROV Y COLOCADO MEMB. IMPERMEABLE. CON LAMINA ASFÁLTICA REV.	**20 días**	**mar 28/03/17**	**sáb 15/04/17**	
Colocación de Lamina asfáltica	20 días	mar 28/03/17	sáb 15/04/17	43
RETIRO DE CUBIERTA EDIFICIO ANEXO	**20 días**	**dom 19/03/17**	**jue 06/04/17**	
RETIRO DE CUBIERTA EDIFICIO ANEXO	20 días	dom 19/03/17	jue 06/04/17	43FC-10 días
DEMOLICIÓN DE VIGAS " Y " DE HORMIGON ARMADO	**30 días**	**jue 06/04/17**	**mié 03/05/17**	
DEMOLICIÓN DE VIGAS " Y " DE HORMIGON ARMADO	30 días	jue 06/04/17	mié 03/05/17	59

El proyecto de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia ha sido concebido como una estructura semirrígida, para el cual se utilizaron perfiles metálicos armados y uniones atornilladas, los elementos estructurales y los siguientes otros materiales:

Fundación: Las fundaciones fueron ejecutadas mediante un sistema de Losa Radier con vigas de Hormigón Armado, los cuales se ejecutaron con estricto control de calidad y de acuerdo con los planos diseñados.

Columnas: Hechas de hormigón armando, en el sector de la plantas inferiores desde el sótano 2 hasta la planta 2, se las considera como estructura mixta, es decir, hormigón armado y perfiles de acero a partir de la planta 2 hasta el nivel 22 las columnas son de acero con uniones atornilladas

Vigas: Las vigas fueron ejecutadas de hormigón armado en ciertos sectores y en otros perfiles armados atornillados, esto en función al diseño en las diferentes plantas del edificio.

Losas: Para la ejecución de las losas del edificio se han considerado diferentes tipos de losas como ser: Losas macizas, losas prefabricadas, con viguetas, losas aligeradas construidas in situ y losas con placa colaborante, todas estas se ejecutaron de acuerdo al requerimiento estructural del edificio y el diseño,

Escaleras: Para el caso de la escalera, en el edificio se han considerado todas las escaleras de hormigón armado, tanto las principales como las de emergencia.

Muros de contención y Pilotes: Los muros de contención y los pilotes son de hormigón armando.

Instalaciones eléctricas: En obra gruesa se han, las cuales fueron ejecutadas antes de a previsto realizar algunas instalaciones eléctricas las cuales fueron ejecutadas antes de algunos elementos estructurales como ser la puesta a tierra (jabalina de cobre y cable desnudo), además del colocado de ductos y cajas embebidas en la estructura del hormigón.

Instalaciones sanitarias: En obra gruesa, dentro de las actividades de ejecución de obras estructurales, se han previsto colocar los pases sanitarios y los elementos de drenaje de aguas subterráneas, para el cual se utilizarán las tuberías de PVC de acuerdo con los requerimientos de planos.

Todas las actividades durante la ejecución del proyecto fueron liberadas para su ejecución previa presentación y aprobación de sus respectivas metodologías.

GESTIÓN: 2017-INICIO DE LA OBRA FINA

Se ejecutó diferentes especialidades para la conclusión de la obra

- Componente de Arquitectura
- Componente Eléctrico
- Componente Hidrosanitario
- Componente verde
- Componente red de gas natural
- Componente de Corrientes débiles
- Componente termomecánico

Costo: 257.239.789,71 Bs.

Empresa: Asociación Accidental Constructoras Bolivianas "CONSTRUBOL"

INGENIERÍAS DEL PROYECTO

Las ingenieras implantadas en la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional se describen por medio de los siguientes cinco componentes:

COMPONTE ESTRUCTURAL

Dentro de este componente se empleó dos diferentes sistemas constructivos, pero complementarios entre sí. A partir de un sistema sismo resistente la edificación, bajo el nivel 0.0, realizó en Hormigón Armado y a partir del nivel 0.00 para arriba toda la construcción se encuentra basada en perfiles metálicos.

La instalación Hidrosanitario recupera las aguas del sistema de drenaje y lluvias para una red independiente que alimentara los inodoros. Este componente ha contemplado un sistema contra incendios y elevación sanitaria mediante tuberías.

Los componentes que se trabajaron son:

Componente estructural

A partir de un diseño sismo resistente se ha definido dos sistemas constructivos como mejor opción estructural.

El Hormigón Armado (H°A°) es específicamente la conjunción de dos materiales trabajando juntos: el hormigón y el acero, esta interacción entre ambos materiales permite que el elemento estructural resista muy bien esfuerzos tanto de tracción como de compresión.

Los niveles del subsuelo (Sótanos, -1;-2;-3;-4 y; -5) están construidos con un sistema de Hormigón Armado partiendo de un sistema de pilotes anclados perimetralmente para permitir una excavación segura.

Posteriormente se completó estos elementos verticales con un muro de contención de Hormigón Armado. A partir de la planta baja o piso cero, hasta el piso 20, toda la estructura se eleva mediante perfiles de estructuras metálicas vertical y horizontalmente. Los pisos son de losas aligeradas.

Resultado de la geometría arquitectónica y el diseño estructural correspondiente, han creado ESPACIOS TÉCNICOS verticales y horizontales, los cuales son aprovechados para uso específico de todas las demás ingenierías albergando tableros, gabinetes de telecomunicaciones, paso de ductos, espacios de revisión y control de las instalaciones o simplemente para la ubicación de los diferentes equipos que se han requerido también según diseño.

Componente hidrosanitario:

Está basado en seis sistemas:

1. Sistema hidráulico-inodoros: Cuenta con red propia de alimentación a partir de depósitos reservorios de agua en el nivel sótano -5 que guardan las aguas pluviales y las de drenaje. Se bombea a montantes principales hasta un sistema de hidroceles donde se reparte mediante montantes secundarios.

2. Sistema hidráulico-lavamanos: La red de alimentación proviene del sistema de red pública de agua potable, en forma completamente independiente a la red de inodoros.

3. Sistema de drenaje: Se diseñó con el propósito de proteger los ambientes interiores del subsuelo al verificarse que existía presencia de agua a partir de los 9 metros de profundidad. Se optó por la recolección de las aguas perimetrales y la conducción de estos hacia depósitos desde donde serán impulsados al sistema de provisión de agua para inodoros y de esta manera aprovechar estas aguas que vienen filtradas.

4. Sistema sanitario: El sistema sanitario se realiza de una forma tradicional mediante tuberías suspendidas en los hasta las bajantes que están ubicadas en los *staff* técnicos.

5. Sistema pluvial: Este sistema recolecta las aguas de las diferentes terrazas y losas del helipuerto, jardines, además, de sistema de sumideros y parqueos. Todas estas aguas recolectadas van a los reservorios o depósitos de agua para alimentar la red de suministro de agua para inodoros mediante el sistema de bombeos.

6. Sistema contra incendios: Es el otro suministro de agua mediante bombeo desde depo0sistos ubicados en el sótano -5 usado específicamente contra incendios, por lo que se considera un sistema cerrado y de uso exclusivo.

Componente eléctrico

El sistema eléctrico tiene diversos sistemas que se desarrollan y se construirán de forma independiente:

- Sistema de iluminación interior y exterior.
- Sistema de tomacorrientes regulado, normal y de emergencia.
- Sistema de toma de fuerza para termomecanica.
- Sistema de toma de fuerza.
- Sistema de telecomunicaciones.
- Sistema de toma para ascensores y bombas

El sistema constructivo eléctrico está basado en un sistema de escalerillas horizontales y verticales, como distribuidores

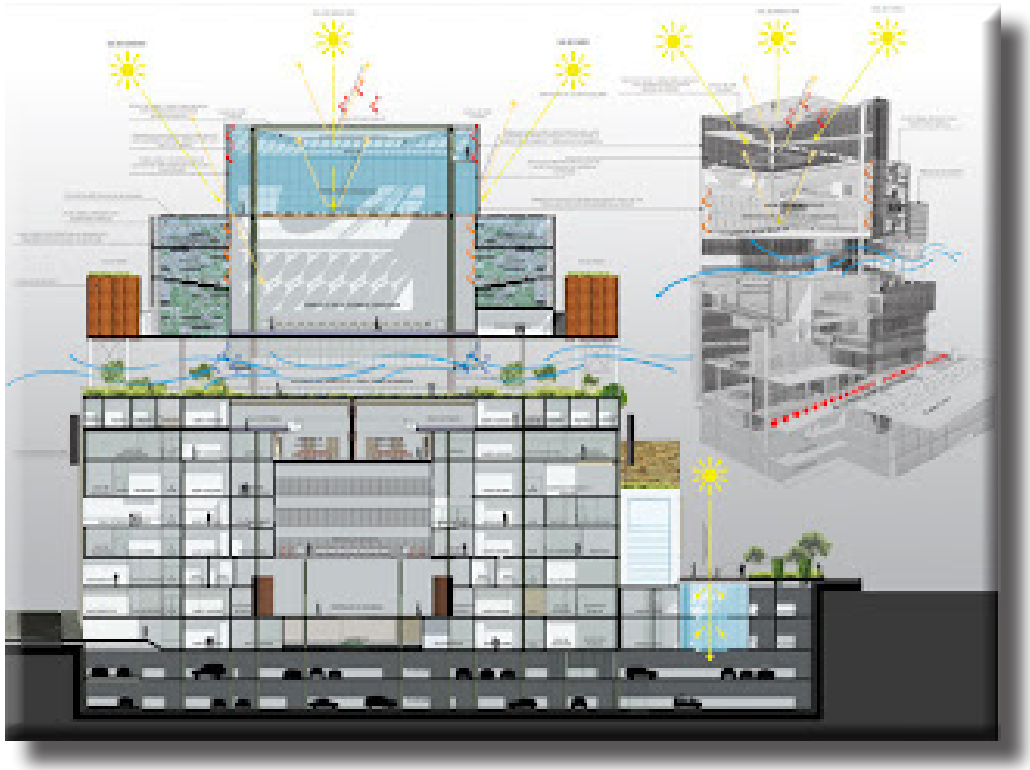

principales, a partir de los cuales se desplegarán los cables mediante tubos de PVC a los diferentes puntos eléctricos. Es un sistema de control abierto por lo que no existe tubería embebida en losa.

Cada nivel cuenta con un ambiente técnico con tableros de control especialmente dedicado a este uso. Este componente considera también la provisión instalación de transformadores y grupos de generadores.

Componente termomecánico

El componente termo mecánico está basado en tres sistemas de provisión de aire acondicionado:

• Sistema con *Fancoils* (Aire acondicionado)

• Sistema con *Cassete* (Aire acondicionado)

• Sistema con radiadores de calor

Los *chillers* o calderos se encuentran ubicados en pisos técnicos distribuidos en el edificio estratégicamente, aprovechándose los espacios otorgados por las estructuras.

Componente de telecomunicaciones

Los sistemas que forman parte de este componente son:

Cableado estructurado: Como elemento central de transporte de datos entre distintas subsistemas (datos, puntos de acceso inalámbrico, Cámaras de video vigilancia IP, Controladores de monitoreo eléctrico, controladores/interfaces de acceso en puertas) implica el uso de elementos de cobre y/o fibra óptica para montar los circuitos físicos de trasporte de la información entre los nodos que generan e inyectan datos a la red hacia elementos de procesamiento y/o almacenamiento.

Todo el sistema de cableado estructurado se transporta mediante escalerillas como elemento central y ductos metálicos como elemento secundario y cables categoría 6ª y 7ª .

En cada piso existen gabinetes o racks de control los que a su vez intercomunican con el centro de procesamiento de datos central.

Núcleo De Red (conformado por racks UPS): Es el elemento(s) central de interconexión/conmutación de tráfico para todos los nodos (extremos o intermedios) presenta redundancia de puertos, tarjetas, controladoras, fuentes de poder y conexiones.

Al ser el elemento central de interconexión, permite habilitar funcionalidades de inspección y monitoreo de tráfico de red, interconecta al centro de procesamiento de datos con la red global aplicando en este caso aspectos críticos de redundancia y seguridad.

Centro de Datos (CPD): El ambiente de centro de datos debe ser instalado por especialista certificados y si bien el presente estudio lo detalla forma parte de la provisión de equipos, que deberán licitarse en forma independiente.

El acondicionamiento especial que requiere el CPD como efecto del procesamiento de datos, por el calor disipado al ambiente, exige equipos de refrigeración de precisión para mantener el ambiente en condiciones aceptables para la operación allí dispuestos que se han considerado de instalación y provisión dentro del paquete CPD.

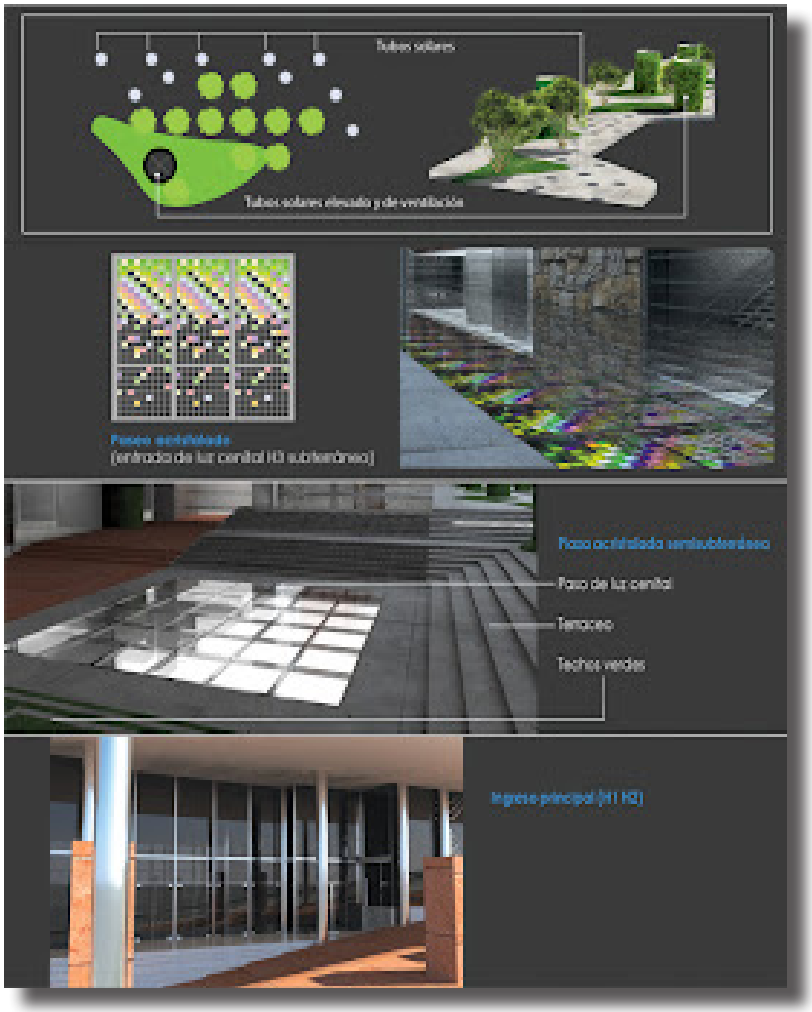

Video vigilancia: El sistema de video vigilancia (antes CCTV-Circuito Cerrado de Televisión) es el elemento central del componente de seguridad de las instalaciones. Están compuestos por cámaras IP (interiores/exteriores/día/noche/entre otros) según su aspecto constructivo y su aplicación.

Control de acceso: El sistema de control de acceso tiene el propósito de restringir la circulación de personas por las distintas áreas del edificio. Compuesto de un ID único implementado mediante tarjeta personal, variante biométrica u otro. Los lectores de tarjetas o biométricos se instalan en las puertas de los ambientes restringidos de acceso, adicionalmente en las puertas se instala un electro cerradura, al igual que en ascensores. La comunicación se realiza mediante el sistema de transporte general del edificio.

Multimedia: Los sistemas multimedia están referidos a las instalaciones para las salas de hemiciclos, mini-hemiciclos, y salas de reuniones, los cuales presentan las funcionalidades de votación, ceder la palabra, interacción estrado – curules etc. Todo lo anterior centralizado en sus funcionalidades por el presidente del estrado. desde el punto de vista técnico centralizado en la sala anexa de servicio y/o desde el centro de control del edificio.

Monitoreo y control eléctrico: Tiene la finalidad de conocer el consumo eléctrico del edificio. Se implementa colocando los sensores de consumo eléctrico en los distintos tableros eléctricos.

Complementariamente el control eléctrico se implementa mediante actuadores en los tableros eléctrico en los cuales se toma control de los distintos circuitos eléctrico y así programar las actividades de: encendido/ apagado, relajación y etc.

Monitoreo y detección de incendios: Está compuesto por los elementos eléctricos de detección de incendios en los distintos orígenes y causas, además de aquellos elementos necesarios (una vez se presente el incendio) para ayudar a las personas a evacuar las instalaciones. Adicionalmente se compone de los elementos necesarios de interconexión a la red de Ethernet IP para efectos de monitores y administración remota.

Monitoreo y control de temperatura, ventilación y refrigeración: Permite modificar las compuertas de flujo y así controlar remotamente los niveles de las variedades de confort mediante las controladoras de campo, es factible conectar los elementos al sistema al sistema de transporte Ethernet IP.

Automatización e integración

Referido a los componentes de Software e interfaces necesarios para interconectar los sistemas previamente descritos, requiere una fuente de análisis para conseguir la cohesión para una integración eficaz.

a) Componente de gas

Basado en la propuesta de dotar de servicio de gas a los servicios de comedor y de calentamientos de las calderas de agua del sistema termomecánico. El diseño está basado en la construcción de un puente de regulación y una columna vertical que distribuirá gas a todos los pisos que así lo requieran según el proyecto.

b) Componente de área verde

La estrategia de implementar áreas verdes en el nuevo edificio Legislativo logra que el proyecto se integre al entorno urbano subsanado la perdida de áreas verdes con la construcción del edificio. A través de las maniobras del diseño y nuevas alternativas tecnológicas para el aprovechamiento de techos como terrazas verdes y muros como jardines verticales, se logra generar beneficios ambientales, económicos y sociales a largo plazo. Con el fin de dar a la naturaleza la oportunidad de expandirse y aprovechar sus condiciones para la revitalización urbana.

c) Componente de geotecnia, geología e hidrología

Los estudios realizados en este componente han permitidos conocer las características del subsuelo a través de diferentes sondeos y pruebas que se han realizado.

Con el propósito de determinar la distribución etológica y características físicas del suelo (porcentaje de humedad, densidad seca y humedad del suelo, peso específico de los sólidos, índice de vacíos y grados de saturación). Se realizaron custro sondeos con diámetro de núcleo de 63 mm (HQ) y un sondeo con diámetro de núcleo de 79 mm (PQ), utilizando la perforación con lado bentónico, alcanzando profanidades que oscilan entre los 30,0m y los 36.5m.

d) Componente de topografía

Se ha realizado el relevamiento topográfico de los manzanos entorno al punto del proyecto mediante levantamiento georreferenciado, poligonales, mensuras y nivelaciones.

Se ha ejecutado un conjunto de ingenierías a partir de un proyecto arquitectónico base.

El proyecto arquitectónico ha tenido modificaciones resultados del diseño estructura y de los diseños de las demás ingenierías.

Los cambios que han solicitados las diferentes ingenierías para su adecuado funcionamiento dentro del edificio han sido con-

siderados en el estudio, por lo que se ha logrado integrar a todas las ingenierías con la arquitectura.

Todas las ingenieras se han desarrollado en el marco de las normativas vigentes, tanto naciones como internacionales.

GESTIÓN: 2018-2019-CONCLUSIÓN DE LA OBRA GRUESA Y CONTINUIDAD A LA OBRA FINAL

Paralelamente mientras se concluía con la obra gruesa se daba continuidad al inicio de la obra fina.

GESTIÓN: 2020-CONTINUIDAD A LA OBRA FINA

En marzo del 2020, se promulga el Decreto supremo N° 4199 que declara: "Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19)".

Se paraliza la construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa.

Posterior a 50 días, se reinician las actividades de construcción cumpliendo con el protocolo de bioseguridad dando continuidad a la obra fina.

GESTIÓN: 2021-CONCLUSIÓN LA OBRA FINA Y ENTREGA DE NUEVO EDIFICIO LEGISLATIVO.

Con la supervisión tanto de senadores y diputados realizadas en diferentes momentos, en el 2019 se dio conclusión a la obra fina del edificio y se procedió a la entrega del miso a través de un acto público, previo reconocimiento de los ambientes por Asambleístas de la cámara de diputados.

CARACTERÍSTICAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

3. CARACTERÍSTICAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

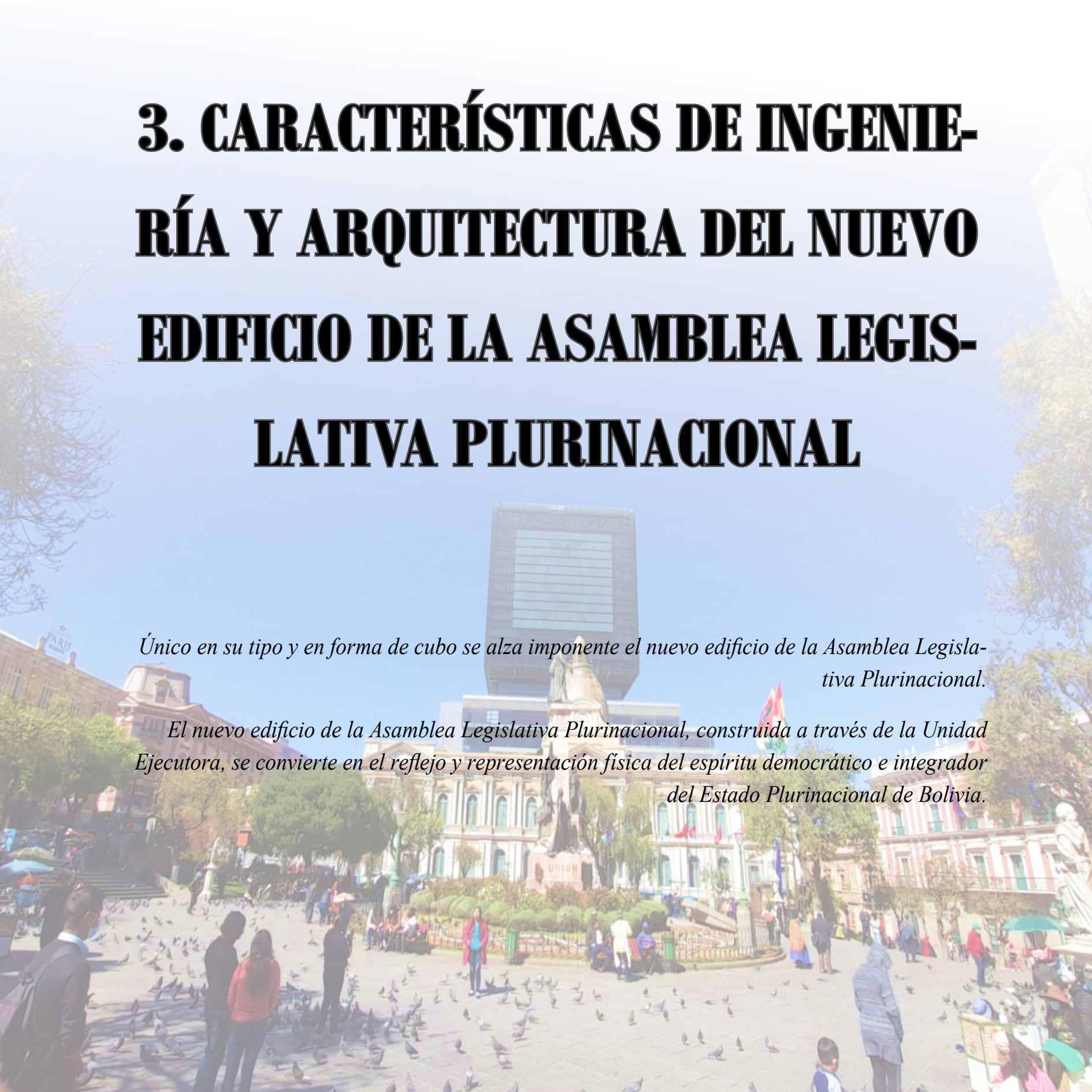

Único en su tipo y en forma de cubo se alza imponente el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, construida a través de la Unidad Ejecutora, se convierte en el reflejo y representación física del espíritu democrático e integrador del Estado Plurinacional de Bolivia.

EL GIGANTESCO CUBO DE VIDRIO QUE REVOLUCIONA BOLIVIA

Un proyecto indudablemente brillante. Se trata del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional que, en forma de cubo, con apariencia metálica, sobresale de en medio de decenas de edificios del siglo XIX. Un edificio que no solo resuelve aspectos funcionales y técnicos ocasionados por crecimiento legislativo; sino que también, le da una nueva imagen institucional al primer poder del Estado distinguiéndolo como símbolo de Integración y de unidad en la diversidad del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la arquitectura, las formas geométricas simples siempre han ocupado un lugar especial debido a la combinación única de características como la sencillez, la racionalidad y la creatividad. El cubo, representa una de esas formas arquitectónicas simples, pero a la vez muy ricas, brillantes y llenas de significado.

Para entender el concepto simbólico representativo del monumental cubo que hoy se alza en plaza Murillo, partimos por explicar que el edificio, mide 36 metros de ancho a cada lado, dimensión que coincide con las 36 Naciones, Pueblos, Indígenas, Originarios y Campesinos de Bolivia; y mide 40 metros de alto desde el zócalo (piso 12) hasta el nivel 20.

Con una fachada envuelta en su totalidad de vidrio laminado templado triple capa (lo que le da una apariencia metálica) el nuevo edificio intenta trasmitir a la toda población que los procesos legislativos de la Asamblea y la práctica democrática que se ejerce en los hemiciclos localizados dentro de este cubo son precisamente como el vidrio totalmente trasparentes.

Esta conjunción entre transparencia y ligereza en la arquitectura de vidrio que es característica ahora del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional es percibida como una metáfora de la dualidad entre lo visible y lo invisible, entre lo de afuera y lo de adentro; es decir, que el vidrio en el edificio representa la combinación de polos opuestos que se instituyen como una unidad dual complementaria en la arquitectura. En esta apreciación la dualidad presente también se aprecia y se asocia a la concepto cósmico andino denominado PACHA que significa “La unión de dos fuerzas” (Pa=dos y Cha= fuerzas); donde están embriscados el tiempo y espacio que, bajo la lógica de la cosmovisión andina, es la esencia que permite crear estructuras económicas, sociales, religiosas, educativas y políticas. Además, forja la relación de igualdad y de diferencia entre el ser humano y los demás seres vivos. Asimismo, para el hombre andino “Pacha” no solo implica tiempo y espacio,

sino también lo que trasciende el tiempo y el espacio, es en síntesis una forma de vida y una forma de entender el entorno dual cósmico terrestre. Este concepto se divide en cuatro energías:

• Manqha-pacha: Es el mundo interior, el mundo exterior.
• Kawki-pacha: Es lo desconocido, lo invisible.
• Aka-pacha: Es el mundo en que vivimos (presente)
• Alax-pacha: La energía superior conocida(futuro)

En el mundo andino todos los elementos son opuestos pero complementarios, esta concepción y los conocimientos sobre el principio vital, que es la dualidad, son parte de la vida cotidiana y que ahora se introduce en la arquitectura cúbica de vidrio del nuevo edificio, lo cual produce un cambio cultural sin precedentes, se transforma la manera de percibir el espacio y despierta la conciencia e interés por el conocimiento ancestral de nuestros pueblos.

La presencia del vidrio en la arquitectura cubica del nuevo edificio es, a todas luces, atrayente y sugestiva: el hecho de que sea un material no- material, que define y modela al espacio cubico, le concede al cubo (vista desde el exterior) un prodigioso misterio espacial o cósmico que invita a la imaginación colectiva a percibir su arte, técnica. Ciencia y representación simbólica.

Así mismo, retomando el término "Pacha" (tiempo – espacio) dicho concepto se expresa iconológicamente en:

• La idea Espacio: en la figura del "cuadrado o cubo.

• La idea Tiempo: en la figura del círculo o circunferencia.

Bajo esta lógica, uno de los lados del cubo, dentro de la figura geométrica del cuadrado que esta frente a Plaza Murillo, representando a una circunferencia atractivamente se ostenta el Escudo Nacional o Escudo de Armas, en el cual se percibe y luce orgullosamente los colores de nuestra tricolor, un atractivo simbólico que enaltece el sentimiento de respeto y profundo amor por nuestra Patria.

Por otro lado, dentro de esta forma cubica, se puede observar la fragmentación de pequeños cuadrados perfectos, los cuales se asocian a los cuadrados multicolores de la Wiphala y al igual que este emblemático símbolo, estas unidades fractales representan la diversidad, igualdad e identidad de todos los pueblos indígenas originarios que, en esencia, expresan los valores de la solidaridad, hermandad y comunidad entre todos los bolivianos que están hoy estética y geométricamente fragmentados y enlazados en un icónico edificio en forma de cubo.

Entonces, bajo esta descripción, el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional se constituye como la máxima expresión de unidad en la diversidad cultural y social de Bolivia

UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA Y UN DISEÑO IMPRESIONANTE

Para los países de la región de América Latina, la infraestructura es sinónimo de competitividad, de desarrollo, de impulso económico e integración. Su rol resulta, además, esencial para mejorar la calidad de vida y la inclusión en las sociedades modernas.

En Bolivia la infraestructura es un pilar fundamental para el

desarrollo y evolución de los países. La infraestructura de la Asamblea Legislativa es a su vez y en forma creciente, un sinónimo de calidad de vida, democracia, equidad e inclusión social. Su adecuada dotación y administración estimulan el crecimiento económico y el bien estar de sus ocupantes.

UN EDIFICIO ALTAMENTE MODERNO

Extraordinariamente innovador, cuenta con una inversión alrededor de 473 millones de bolivianos y construida sobre una superficie aproximadamente de 44.000.00 m2. El nuevo edifico Legislativo cuenta con una estructura inédita en la ingeniería de Bolivia.

Para la construcción del nuevo edificio, se ha optado por emplear por primera vez en Bolivia, un sistema estructural compuesto de acero, debido a su gran resistencia y a su agilidad constructiva.

El sistema de sostenimiento en el subsuelo está sujeta por medio de pilotes perimetrales y muros de contención, con anclajes temporales, la estructura del sostenimiento principal es de hormigón Armado que va desde el nivel menos cinco (Sótano), hasta la planta baja o Nivel cero. A partir de la planta baja y hasta el nivel veinte, la estructura de sostenimiento principal es a base a Acero Estructural tipo A36 o Superiores.

El sistema constructivo de las losas del entrepiso son del tipo Losas con placas Colaborante, motivo por el cual se elimina en un 80% el uso de madera de construcción para encofrados. Para el resto de la infraestructura se ha previsto encofrados modulares metálicos.

Distribución de los pisos

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa está distribuido en 25 niveles: 20 pisos hacia arriba, desde la planta baja hasta la terraza del helipuerto y 5 pisos en el sub suelo técnicamente llamados, sótanos.

Los tres últimos pisos: -5;-4; y-3 (sub suelos) están diseñados para el funcionamiento de las áreas de parqueo con capacidad de hasta 100 vehículos livianos; el área también cuenta con tres ascensores monta coches con salida hacia la calle Comercio, también cuenta con áreas de mantenimiento y oficinas de archivo específicamente el nivel menos cuatro (-4) . En el nivel menos dos (-2) se encuentra la sala de interpelaciones.

En los primeros niveles, piso 1, hasta el piso 9, se encuentran un complejo de oficinas destinadas para el desarrollo de las actividades administrativas propias de la Asamblea Legislativa: en los pisos decimo y décimo primero se encuentran las áreas de descanso y alimentación de Senadores y Diputados, en los niveles décimo tercero y cuarto (pisos13 y 14) se encuentran el hemiciclo de la cámara de Senadores y en los niveles décimo octavo al vigésimo el hemiciclo de la Cámara de Diputados.

Otra de las innovaciones en la infraestructura del nuevo edificio es el uso de ventanas de doble vidrio con vidrio reforzado extrafuerte. En combinación con otros medios de protección, esta unidad de vidrio resistente instalados en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa hace frente eficazmente en la protección de las oficinas hemiciclos y otros espacios de ladrones y/o vándalos. Esta estructura de vidrio posee una alta resistencia la fuego, permitiendo bloquear los humos u

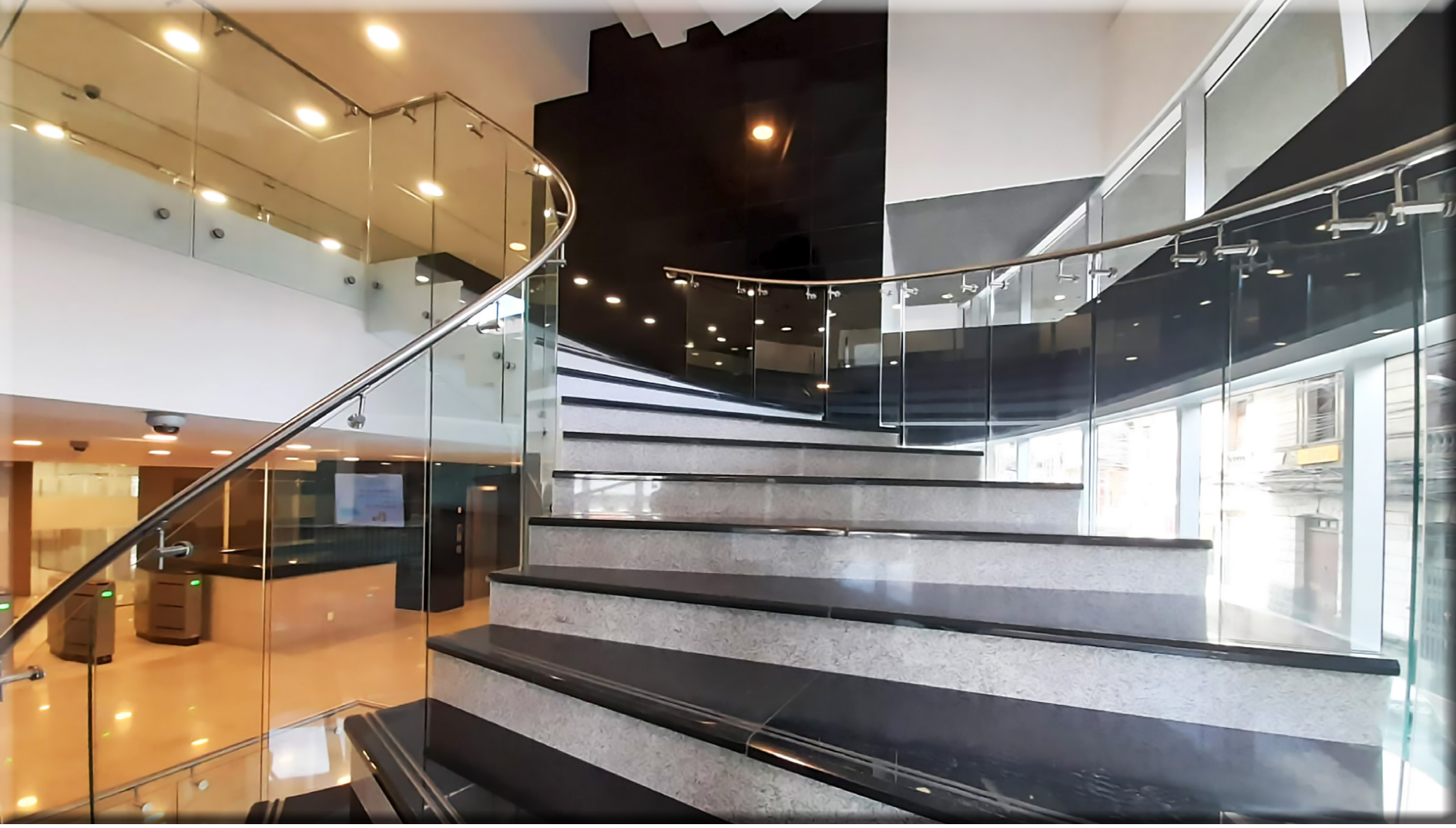

otros elementos similares como gases lacrimógenos; además que garantiza el aislamiento de ruidos del exterior, este diseño atractivo de cristal protector está desprovisto de rejillas metálicas

Las escaleras helicoidales vuelven a estar de moda en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa.

Ofreciendo un toque de distinción, los pisos del nuevo edificio Legislativo se enlazan con la instalación de escaleras helicoidales que por su forma, decoran el espacio con sinuosidad, elegancia y ligereza; además que se integran en armonía con el espacio, sin dar sensación de agobio.

Las escaleras helicoidales se asemejan mucho a las escaleras de caracol, pero incluyen un plus de comodidad. Ya que su amplitud es mayor, permite mayor comodidad en el tránsito y una limpieza más simple. Ya sea subir o bajar, disfrutando de un mayor espacio, que el de las estrecheces de las escaleras de caracol. Además de su funcionalidad es un elemento estético para el edificio.

El diseño del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa se destaca por implementar símbolos que representan a las 36 Naciones, Pueblos, Indígenas, Originarios y Campesinos plasmados en muros y espacios que logran un sentido de pertenencia en los visitantes.

ES UN EDIFICIO INTELIGENTE

La tecnología está revolucionando en las disciplinas de la arquitectura y el diseño, haciendo posible la construcción de edificios inteligentes que buscan mejorar nuestra calidad de vida.

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa incorpora en todos sus ambientes la más alta tecnología para crear un entorno más confortable, seguro y productivo para los senadores y diputados, y más eficiente operativo para los funcionarios. Sus instalaciones y sistemas permiten una gestión integrada y automatizada con el objetivo de aumentar la eficiencia energética, la seguridad, la usabilidad y la accesibilidad.

Al ser un edificio inteligente no se caracterizan únicamente por contener los sistemas independientes que proporcionan comodidad, luz y seguridad, sino que han de conectar todos los elementos que los forman de manera integrada, dinámica y funcional.

Como anteriormente lo habíamos señalado, el edificio cuenta con sistemas que le permiten optimizar el consumo de energía eléctrica y esto se da a través de la instalación de sensores de presencia, iluminación con luminarias tipo LED y monitoreo permanente de las instalaciones.

Sistema inteligente de acceso peatonal

En la plata baja, se instalan los molinetes peatonales "Alas de ángel" estas barreras peatonales vienen con un sensor que permite reconocer la tarjeta de ingreso, procesando la información de dicha credencial y con ello poder conceder o denegar el acceso a las oficinas de la Asamblea. En el mismo lugar se encuentran una de las 4 salas de prensa y un cubículo para la policía e informaciones.

Tarjetas Magnéticas - Puertas inteligentes

Las puertas del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional cuentan con cerraduras electrónicas y se abren a través de tarjetas magnéticas que se deslizan en un lector de tarjetas.

El sistema de control de acceso de puertas consta de un lector de control de acceso, cerradura magnética- eléctrica, interruptor de salida y fuente de alimentación. Instalada para el acceso de puertas de vidrio, puertas de madera y puertas de seguridad del nuevo edificio Legislativo.

Las tarjetas magnéticas son tarjetas blancas normales, del tamaño de una tarjeta de crédito; a las que se les incorpora una banda magnética en el proceso de su fabricación que al deslizarlas en el lector de tarjetas logran abrir la puerta.

El modo normal de operación es que al pasar la tarjeta de autorización se enviará la señal de apertura con una luz verde indicando que la puerta ya está abierta.

Cámaras de vigilancia: 291 cámaras mini domo

Actualmente las cámaras de vigilancia son cada vez más apreciadas por su capacidad de proteger espacios públicos o privados; además, proporcionan una multitud de ventas como identificar a personas en caso de que se produzca algún acto inesperado o una situación peligrosa.

El nuevo edificio de la asamblea legislativa cuenta con la instalación de 85 cámaras con medidas de seguridad que proporcionan protección y sirven para minimizar los riesgos ante cualquier imprevisto como acciones ilegales, es decir, que ante cualquier problema su sistema de alarma sonará, atrayendo a los policías al mismo tiempo que grabará a los delincuentes, infractores o algún sujeto sospechoso. Garantiza el resguardo de los bienes del edificio y seguridad de sus ocupantes 5 cámaras ptz. para exteriores.

Con diseño antivandálico la cámara posee protección de ataques mecánicos evitando el riesgo de manipulación o daño físico. Posee con una combinación de tecnologías que permite optimizar la calidad de imagen HD. Combina las imágenes tomadas a diferentes velocidades de obturación, de este modo proporciona un rango dinámico de hasta 90 dB para garantizar un rendimiento excelente en situaciones de contraste elevado y contraluz intenso.

8 cámaras de focal variable o varifocal con zoom para exteriores

Con *zoom* motorizado, la cámara puede captar la imagen correcta en todas las condiciones de iluminación, por lo tanto, la luz de fondo o los reflejos no son un obstáculo para su funcionamiento. Facilita ver lo que ocurre en cualquier escena con mayor facilidad gracias a las imágenes de vídeo que registran imágenes claras y estables.

Sistema de conferencia multimedia e inalámbrica

Los hemiciclos cuentan con el sistema de conferencia más adecuado a las necesidades de los Asambleístas. Los sistemas digitales instalados poseen funcionalidades avanzadas, muy versátiles y "fáciles de utilizar"; que permiten la realización de una gran variedad de reuniones.

Toda la información se encuentra al alcance del Asambleísta. Lo novedoso de este sistema es que integra además de audio, vídeo, datos y acceso a Internet para estar "permanentemente informado". Cual si fuera una tablet los Asambleístas pueden acceder a través de la pantalla táctil, a diferentes archivos multimedia, Internet y consultar su agenda ya que, el interfaz de la pantalla utiliza el sistema operativo Android lo que permite tener posibilidades de añadir más funciones vía software y vía Apps de terceras partes.

Sistema de discusión o conferencia: sistema de conferencia logra un valor añadido a las reuniones. Los micrófonos se presentan conforme sea el cargo de los asambleístas (presidente, secretario, Senador, Diputado y etc.), con el altavoz integrado que se apaga automáticamente cuando se enciende el micrófono. El sistema está gestionado por una unidad central, cuenta con pantalla táctil, con botonera, inalámbricos, de encastrar o personalizables.

Sistema de traducción simultánea: se caracteriza por un uso fácil y seguro. Cumplen con las demandas de la interpretación multilingüe gracias a su diseño ergonómico y las conexiones para micrófono, auricular y altavoz además de una función de intercomunicación y funciones de alarma.

Distribución de idiomas: sistema que completa el de interpretación simultánea y asegura que el sonido del intérprete llegue a todos los participantes en óptimas condiciones. El sistema permite seleccionar un idioma que bien puede ser Aymara, quechua y/o guaraní.

Sistemas de votación de conferencias y respuesta en asambleas: este elemento ofrece a los Asambleístas la posibilidad de realizar votaciones de forma fácil y sencilla. El sistema de votación consta de un software que permite registrar a los delegados, controlar las sesiones de votación, mostrar los resultados y estadísticas.

Gestor de tiempo: ofrece el control temporal de las intervenciones en un salón de plenos. Un reloj temporizador que gracias a un código de colores indica al ponente el tiempo que resta para el fin de su intervención. Según las necesidades del pleno ya que el sistema se desarrolla a medida del Asambleísta.

Software de grabación de las sesiones con etiquetado: En aquellos casos en los que se desee etiquetar las intervenciones para un posterior análisis de estas.

Sistema de seguimiento de cámaras: en ciertos espacios en los que se realizó la instalación de cámaras para el seguimiento constante de las personas que intervienen en el acto (videoconferencia, grabación, apoyo a traducción, entre otros) ofrece un sistema muy sencillo para el control de la cámara y gestión de la señal en función de la persona que esté hablando.

MONITOR INDUSTRIAL - PROFESIONAL

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa cuenta con casi 90 Monitores distribuidas en sus diferentes niveles; 69 de 55" pulgadas y 19 monitores de 65 pulgadas".

UN EDIFICIO TOTALMENTE AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

4. UN EDIFICIO TOTALMENTE AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

Con su sustentable infraestructura, una de las virtudes del Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional es su apoyo al medio medio ambiente con sus pequeños ecosistemas, áreas verdes y jardiles verticales en diferentes niveles dentro y fuera del edificio.

La tecnología avanzada que posee permite la sustentabilidad de las áreas verdes y diversos ambientes dentro de la construcción, además, cuenta con sistemas de sostenimiento y mantenimiento automático y constante.

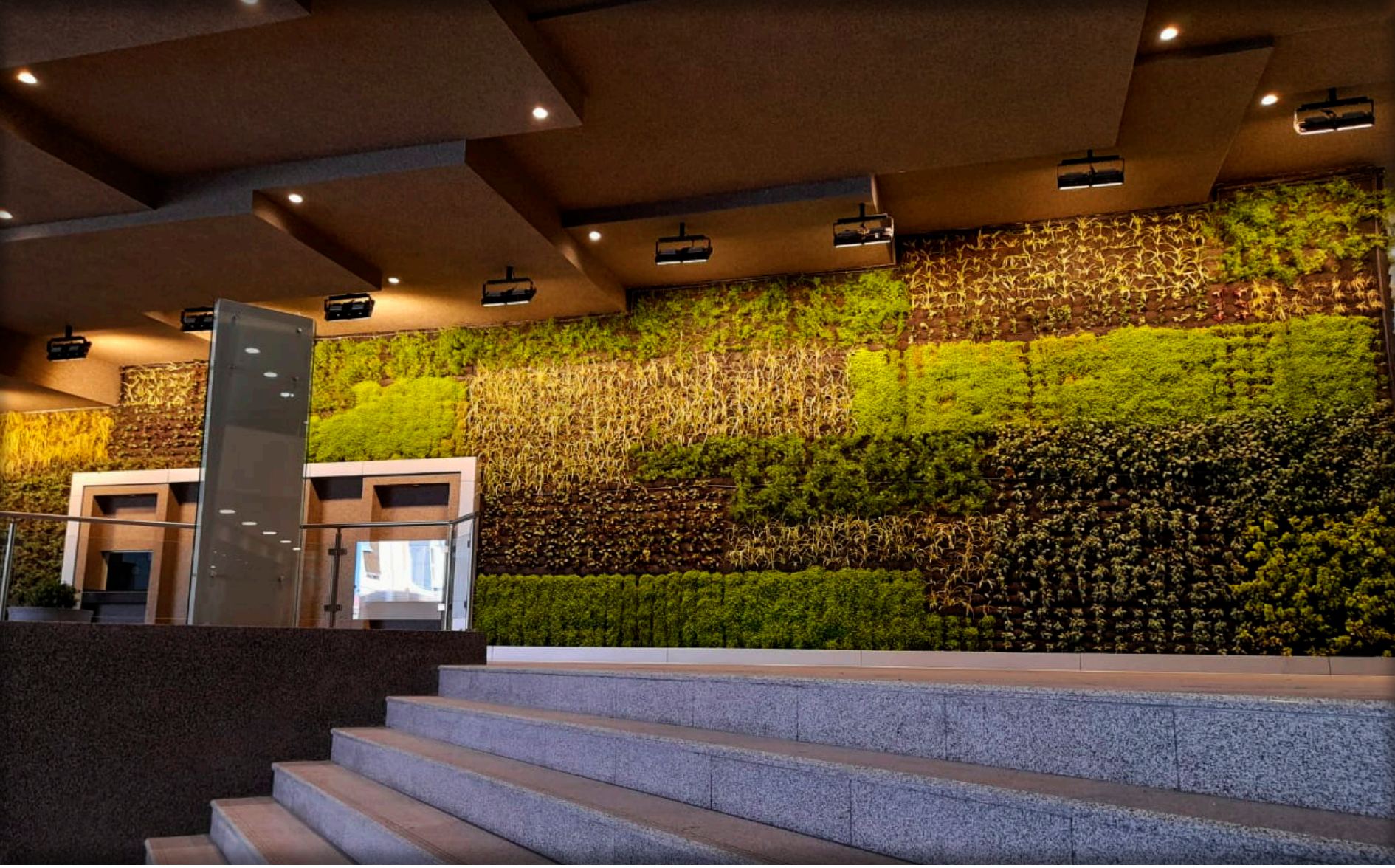

NOVEDAD ECO-AMIGABLE EN PLENO CENTRO PACEÑO

El rascacielos que se levanta en Plaza Murillo es una construcción sustentable que busca tener menor impacto ambiental ya que desde su diseño, construcción y vida útil busca respetar la vida natural y patrimonial de su entorno; al mismo tiempo, contribuye en el bien estar de sus ocupantes al contar con sistemas que permiten el ahorro de energía y la reducción del agua.

Haciendo hincapié en el cuidado del medio ambiente el edificio posee pequeños ecosistemas; es decir, incorpora áreas verdes y jardines verticales con vegetación nativa y riego automático.

Las terrazas-jardín del edificio, ubicadas en el séptimo y noveno nivel, con superficies superiores a 1.760.00 m2 y jardines verticales con áreas superiores, a los 1.660.00 m2, sumando un total de 3.420 m2 de áreas verdes, contribuyen a mejorar notablemente el entorno de una sociedad cada vez más concienciada con el cuidado del entorno natural.

EL HELIPUERTO

El edificio cuenta con helipuerto que cumple con todas las normas para su construcción, ubicada e en la terraza del último nivel.

Este espacio cuenta con un sistema de detección de vientos y un sistema de alerta que notifica si es o no recomendarle el aterrizaje.

TERRAZAS JARDÍN

ES UN EDIFICIO INTELIGENTE

Como anteriormente lo habíamos señalado, el edificio cuenta con sistemas que le permiten optimizar el consumo de energía eléctrica y esto se da a través de la instalación de sensores de presencia, iluminación con luminarias tipo LED y monitoreo permanente de las instalaciones.

El sistema de sostenimiento en el subsuelo está sujeta por medio de pilotes perimetrales y muros de contención, con anclajes temporales, la estructura del sostenimiento principal es de hormigón desde el sótano, nivel menos cinco (-5), hasta la planta baja. A partir de la planta baja y hasta el nivel veinte (+20) la estructura de sostenimiento principal es a base a Acero Estructural tipo A36 o Superiores.

Para su construcción se ha optado por emplear por primera vez en Bolivia, un sistema estructural compuesto de acero, debido a su gran resistencia y a su agilidad constructiva.

El sistema constructivo de las losas de entrepiso son del tipo Losas con placas Colaborante, motivo por el cual se elimina en un 80% el uso de madera de construcción para encofrados. Para el resto de la infraestructura se ha previsto encofrados modulares metálicos

NUEVOS ESPACIOS FÍSICOS PARA UNA ADECUADA GESTIÓN LEGISLATIVA

Las Cámaras de Diputados y la Cámara de Senadores conforman la Asamblea Legislativa Plurinacional en la que reside el Órgano Legislativo.

Antes de describir los nuevos ambientes, es preciso aclarar que ambas Cámaras se encuentran albergadas en un edificio construido en el siglo XIX cuyas características funcionales no coinciden con los requerimientos actuales, tanto tecnológicos como sociales. Si bien en la década de los 90¨ del siglo pasado se ha construido un edificio, hoy llamado "Edificio Anexo" para la complementación de ambas, tampoco este, ha podido cubrir con todos los requerimientos funcionales y espaciales de estos altos funcionarios del país. Esta falta de espacio, llevo a la necesidad de distribuir las oficinas en casas alquiladas, ubicadas en diferentes lugares alrededor de la Plaza Murillo. Actualmente estas instalaciones con las siguientes:

- Plaza Murillo: Edificio Constitución
- En la Calle Comercio: Edificio Anexo
- En la Calle Colón: área independiente de parqueo
- En el Palacio Abdón Senen Ondaraza (Ex banco Minero), ubicado en la esquina de las calles, Comercio y Colón.
- En el palacio de la Revolución sobre la calle Ayacucho.

En estas edificaciones la Asamblea Legislativa Plurinacional ha ido desarrollando sus actividades de Gestión Legislativa y Administrativa, además de otras inherentes a su función democrática y participativa como primer Órgano del Estado Plurinacional.

Entonces, bajo el concepto del edificio que pretende reflejar la transparencia de las actividades legislativas y admirativas reflejando la democracia, la solidez, la libertad y raíces del pueblo boliviano; se ha diseñado espacios cómodos y accesibles con una distribución de oficinas donde la combinación de estilos,

colores y muebles consigue alcanzar una armonía de elementos que brindan y trasmiten la comodidad a simple vista.

El flamante edificio Legislativo dispone de nuevos espacios que garantizan a los funcionarios, Diputados y Senadores, las condiciones adecuadas y seguras para un trabajo parlamentario confortable a partir de los requerimientos actuales basados en la tecnología del presente.

Es un edificio contemporáneo que además de contar con 15 mini hemiciclos, oficinas para presidencia y vicepresidencia, comisiones y comités, oficialías mayores, direcciones administrativas, financiera y asesoría legal, además, cuenta con cuatro salas de presa; todos los ambientes diseñados toman en cuenta el adecuado funcionamiento en ambas Cámaras Legislativas para poder garantizar una adecuada atención a la población, los medios de comunicación y otros visitantes.

Asimismo, para el presidente nato de la Asamblea Legislativa, es decir, el vicepresidente del Estado, se adecuó una oficina exclusiva en el nuevo edificio, desde donde atenderá las distintas tareas legislativas y recibirá a invitados.

Nuevos Hemiciclos

Actualmente, el Órgano Legislativo está constituido por 130 diputados y 36 senadores (166 asambleístas en total). La nueva infraestructura ahora tiene mayor capacidad ante la proyección de que aumente la cantidad de representantes de las diferentes circunscripciones.

La construcción de los hemiciclos, de la Cámara de Senadores y de Diputados, que se encuentran ubicados en los pisos 13 y 18 respectivamente, son la máxima representación de la actividad legislativa e imagen principal del nuevo edificio.

Los nuevos Hemiciclos cuentan con la última tecnología digital, como la instalación de sistemas multimedia que permiten realizar grabaciones de las sesiones en tiempo real, cuentan también con dos pantallas táctiles en el cual mediante un toque directo sobre su superficie, permite la entrada de datos y órdenes al dispositivo lo que permite enfocar rápidamente a quien toma la palabra; la conexión de fibra óptica permitirá a los 166 asambleístas acceder desde su escaño a todo tipo de información, incluida la información de debate; los curules cuentan con audífonos, micrófonos y pantallas táctiles capaz de mostrar a la persona en uso de la palabra, una presentación o mostrar alguna página de internet que se quiera socializar con el resto de los Asambleístas; asimismo, incluyen sistemas de traducción en idiomas: aymara, quechua y guaraní, es decir, los parlamentarios podrán elegir independientemente de cada uno, el idioma con el que desean traducir el o los discursos de quienes hagan uso de la palabra; este sistema puede también ser utilizado para traducir otros idiomas. Todo lo mencionado, facilita y logra mejorar el nivel de comunicación entre parlamentarios, la prensa y la población.

Para los periodistas existen palcos en las salas de sesiones, pero además dos salas de prensa en Diputados y Senadores para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.

Los hemiciclos cuentan también con materiales acústicos, materiales ignífugos, estudio acústico con óptima legibilidad del habla y, lo más sobresaliente de este espacio es que posee materiales y acabados simbólicos.

HEMICICLO DE LA CÁMARA DE SENADORES

El nuevo hemiciclo de la Cámara de Senadores se engalana en lo alto con la imagen del Escudo Nacional como el símbolo del sentimiento patrio que integra y unifica a Bolivia.

Este nuevo espacio para el Senado tiene una capacidad para 31 curules, una testera para la directiva con 7 curules, 50 butacas y dos centros de monitoreo y dos pantallas que se acomodan a los lados Izquierdo y derecho de la testera.

CAMARA
NADORES

HEMICICLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El ambiente más grande del edificio es el hemiciclo de la Cámara de Diputados, por la cantidad de autoridades que van a hacer el uso de este espacio.

Esta instalación cuenta con 190 curules, una testera con 7 curules; además dos bandejas superiores para que se puedan ver las audiencias públicas que tienen las autoridades, en su interior albergaría aproximadamente a 200 personas. El nuevo espacio Legislativo para Diputados lleva como figura central, el elemento icónico del monumento más famoso de todo el complejo arqueológico de Tiwanaku: "La Puerta de sol". El hemiciclo de la cámara de Diputados se maravilla por la puesta imponente de Wiracocha o Padre Sol, que en esencia simboliza la reconstitución de nuestra identidad y por tanto la reconstitución de nuestra cultura y nuestra fuerza.

Con la enorme figura Tiwanacota expuesta en este hemiciclo, prevalece el respeto al conocimiento, práctica y sabiduría ancestral y el respeto a la cultura de la vida que los pueblos vienen practicando desde tiempos pasados bajo el paradigma o premisa denominada "vivir bien", "Suma Q¨amaña".

HEMICICLO PARA INTERPELACIONES

Entendiendo que una interpelación es una de las herramientas de fiscalización al Ejecutivo que tiene la Asamblea Legislativa junto a la acusación constitucional y a las respectivas comisiones; y que consiste en la citación a un Ministro de Estado a presentarse ante la Asamblea para hacerle una serie de preguntas acerca de materias relacionadas al ejercicio de su cargo, es el nuevo edificio cuenta con un hemiciclo especial para las interpelaciones que tiene una capacidad para albergar a más de 200 persona.

Este ambiente de interpelaciones está ubicado en el nivel "menos uno" (-1) del subsuelo, tiene luminarias led, distribuidas en la parte de los plafones acústicos, y que se adecuaron revestimientos absorbentes de sonido para que las actividades sean sin efectos de reverberación acústica o ecos. "El ambiente tiene 200 butacas para que las personas se sienten, por delante tiene un espacio para las autoridades con una fila de 15 butacas.

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa al ser inclusivo considera a todas las personas con discapacidad visual y física, para quienes tiene áreas especiales de circulación; además, cada piso tiene baños para hombres y mujeres que se movilizan en sillas de ruedas, así como rampa de ingreso a cada piso del edificio y a los hemiciclos.

El edificio posee 10 ascensores de fabricación francesa, cuatro están destinados para el público, dos para funcionarios, dos para senadores y diputados, uno para los presidentes de las cámaras y autoridades jerárquicas, y otro para el personal de servicio. La capacidad de cada uno varía de 10 a 15 personas.

EXPRESIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL E IDENTIDAD BOLIVIANA

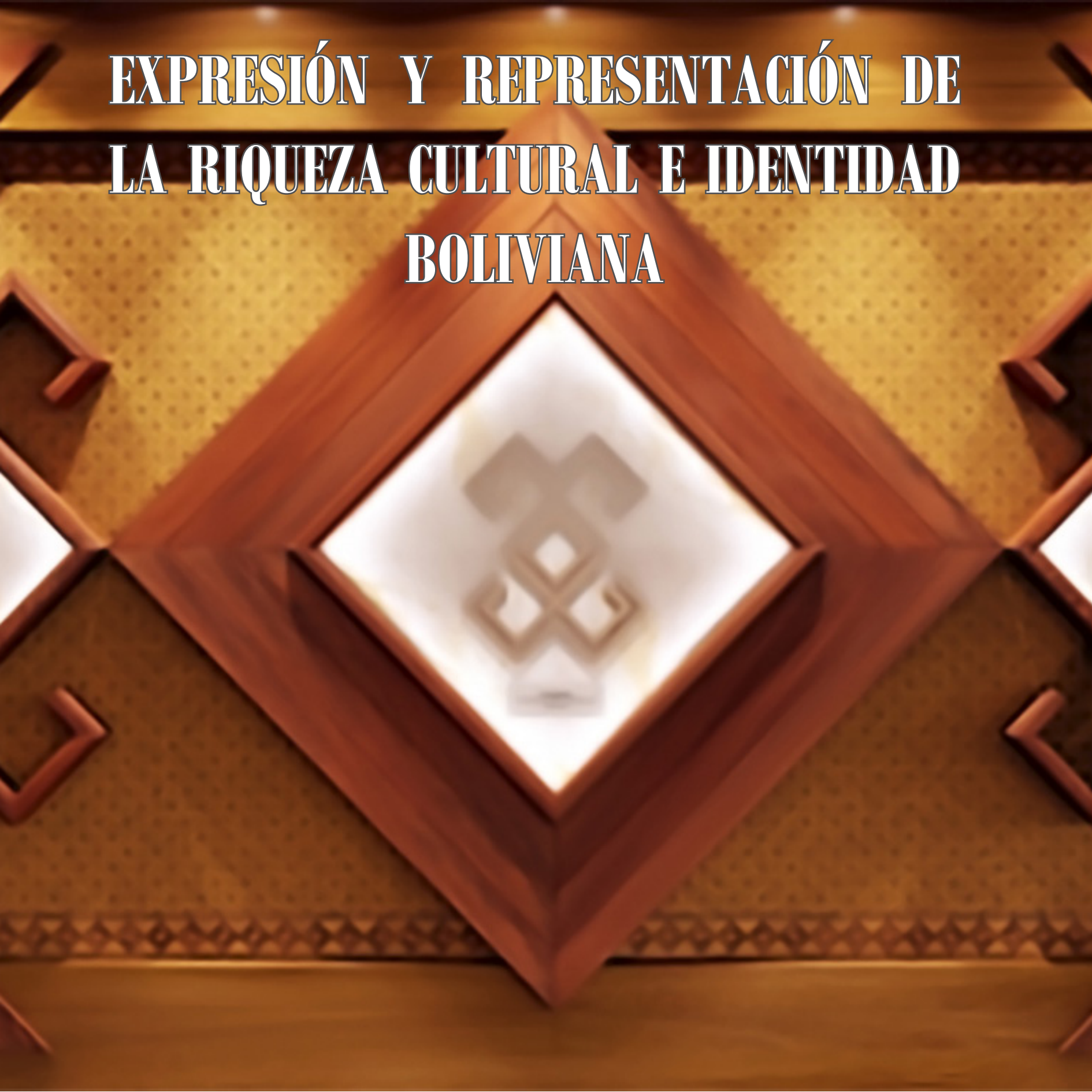

5. EXPRESIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL E IDENTIDAD BOLIVIANA

Considerando que la nueva edificación de la Asamblea Legislativa Plurinacional es un edificio que representa a toda la población de Bolivia, fue de vital importancia contemplar en su diseño características que reflejen la identidad de cada una de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos, reconocidas en la Constitución Política del Estado.

Representatividad iconográfica

Dado que era un proyecto de interés y prioridad Nacional la Asamblea Legislativa Plurinacional, a través de su Unidad Ejecutora, vieron de vital importancia por su representatividad, la aplicación arquitectónica de elementos iconográficos que reflejen la identidad del Estado Plurinacional de Bolivia. En tal sentido se ha desarrollado un diseño de espacios interiores a partir de la interpretación y/o abstracción de la iconografía indígena originaria y su aplicación en la arquitectura.

Para la identificación de producción iconográfica de culturas y pueblos originarios en Bolivia y decodificación de símbolos, para la elaboración de tipologías arquitectónicas en el diseño y construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional, la Cámara de Diputados en primera instancia, autoriza la conformación de un equipo de expertos, profesionales de las áreas: Antropología, historia, antropología, arquitectura y restauración para la identificación de producción de iconografía de culturas y pueblos originarios.

En la composición del personal para el trabajo de investigación de producción iconográfica e identificación de símbolos, estos mismos se convierten en responsables de la fundamentación y proceso de investigación científica en cada una de las especialidades. El objetivo de esta Investigación es el levantamiento detallado de las características históricas, culturales, arquitectónico especiales y de ornamentación, así como la producción iconográfica de los pueblos originarios y ancestrales reconocidos por la constitución política del estado.

Dicho levantamiento y consecuente decodificación de símbolos tiene por objeto reinterpretar toda la simbología de las naciones y pueblos originarios para ser introducidos como parte del diseño ornamental del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Muros iconográficos y espacios representativos

La producción iconográfica identificada y validada de cada Nación y Pueblo Indígena Originario Campesino es representada en elementos forjados de bronce que van emplazados dentro de los muros iconográficos y se destacan mediante el uso de elementos de alto y bajo relieve y flujos luminosos que van en sus contorno. Así mismo se complementan con elementos decorativos interpretados y abstraídos.

Cada muro iconográfico refleja su propia particularidad en elementos representativos de cada Nación. Al mismo tiempo forman parte de una unidad que es el Estado Plurinacional de Bolivia, en este sentido a efectos de dar cierta uniformidad a los espacios, se aplican texturas y revestimientos naturales de tonalidades similares logrando cierta homogeneidad sin dejar de lado sus características particulares.

Los muros representativos destacan a los iconos que identifican a cada nación mediante la tridimensionalidad de elementos de bajo y alto relieve que enmarcan a los mismos. Para tal efecto los revestimientos de madera y elementos decorativos van aplicados sobre una estructura metaliza que se va ajustando de acuerdo al diseño específico tal como se refleja en los detalles constructivos de cada uno de ellos muros iconográficos donde se especifican cada uno de los materiales con sus respectivas dimensiones.

En una escala monocromática en cafés y ocres, se ensayaron aplicaciones de la iconografía en espacios centrales del Nuevo Edificio, como vestíbulos o pasillos, ubicando en el centro de estos a los íconos más representativos de cada Nación, Pueblo, Indígena, Originario y Campesino.

• El proceso se repitió de manera equitativa para cada una de las treinta y seis NPIOC

Para ilustrar el anterior proceso pongamos el caso del pueblo Tacana.

La investigación etnográfica identificó como un elemento central de la simbología de este pueblo a la quina o mujer/esposa/ayudante del yanacona que a veces se dibuja y otras se encuentra también en los tejidos tradicionales. Simboliza a la mujer trabajadora, con los atributos de trabajo duro y creatividad.

El símbolo original de la quina es el siguiente:

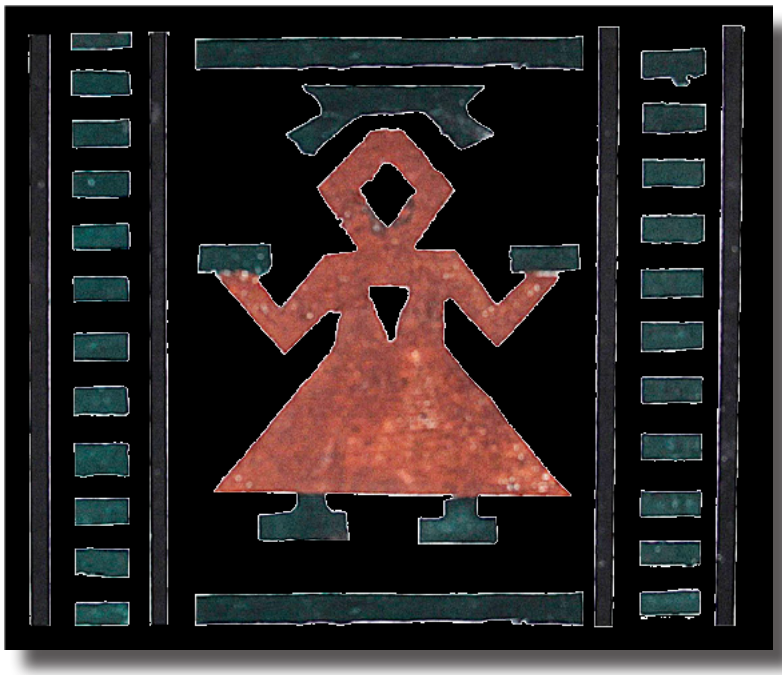

En un primer paso, se redibujó en monocromía la mujer quina y se tuvo lo siguiente:

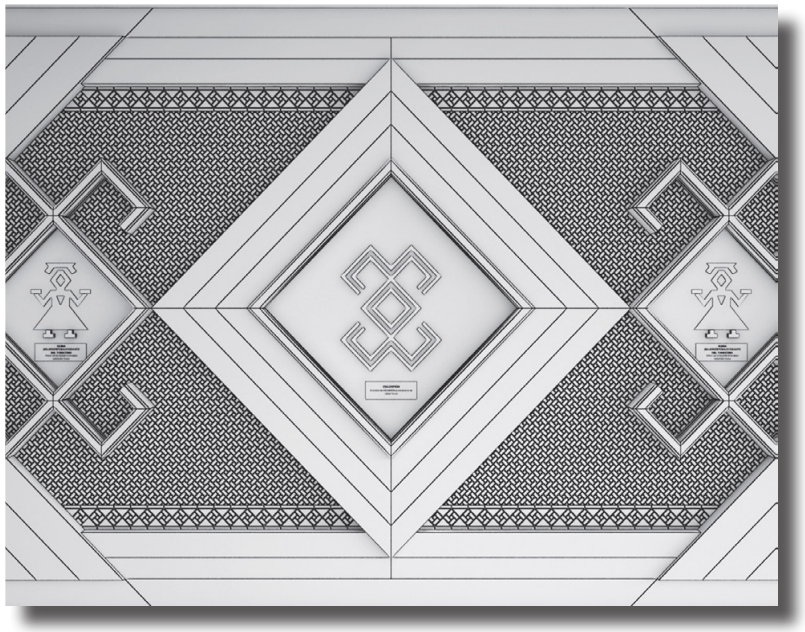

Para luego ensayar una aplicación en tonos cafés y ocres en los ambientes del Nuevo Edificio, como sigue:

El nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional destaca en espacios estratégicos a 36 muros iconográficos representativos de las 36 naciones, pueblos, indígenas originarios y campesinos de Bolivia.

A continuación, se describe la ubicación de cada muro iconográfico en el nuevo edificio de la Asamblea Legislativa.

En este punto, se detallan los aspectos generales de la iconografía de cada una de las NPIOC identificadas por la investigación etnográfica para su aplicación en tipologías arquitectónicas en el Nuevo Edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Entre cada piso

existen 36 muros iconográficos desplegados en los diferentes pisos del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional

La investigación comprobó que cada pueblo y nación cuenta con uno o varios elementos de autoidentificación, lo cual demuestra el carácter diverso del desarrollo histórico de su propia identidad. En la medida en que cada una de las NPIOC tiene más de un elemento iconográfico, se puede decir que la simbología e iconografía indígena del Estado Plurinacional de Bolivia es vasta y comprende una diversidad de articulaciones de significados y orígenes en cuanto a la cultura material.

Por ello, no es posible limitar con exactitud la producción iconográfica de cada una de las naciones, pues se debe tomar en cuenta esta riqueza de elementos y sus articulaciones con la naturaleza, cultura y espacio vital; sobre todo, teniendo en cuenta que el proceso de recojo de información se produjo en campo y a partir de entrevistas a las autoridades y las personas socialmente autorizadas para identificar la iconografía respectiva.

También es importante señalar que se ha buscado incluir a la totalidad de NPIOC en el estudio, a pesar de que algunas de ellas se encuentran en situación de aislamiento voluntario y por tanto no han sido posible contactarlas.

UBICACIÓN DE LOS MUROS ICONOGRÁFICOS EN EL NUEVO EDIFICIO

Los 36 pueblos indígenas originarios reconocidos por la Constitución Política del Estado e identificados en el estudio para la construcción del edificio, y cuyos elementos iconográficos se hallan en muros iconográficos se hallan en los siguientes pisos o niveles del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional:

Piso 0	1. GUARAYO
	2. ARAONA
	3. ESSE EJJA
Piso 3	4.MACHINERI
	5. YAMINAHUA
	6. CHÁCOBO
	7. PACAHUARA
Piso 4	8. BAURE
	9. ITONAMA
	10. MAROPA
	11. GUARASUG´WE
Piso 5	12. MORE
	13. MOXEÑO
	14. MOXEÑO
	15. MOVIMA:

Piso 5	12. MORE
	13. MOXEÑO
	14. MOXEÑO
	15. MOVIMA:
Piso 6	16. YURACARÉ
	17. SIRIONO
	18. CANICHANA
	19. AYOREO
Piso 7	20. TSIMANE
	21. AFROBOLIVIANO
	22. MOSETEN
	23. LECO
Piso 8	24. CAYUBABA
	25. CHIQUITANO
	26. WEENHAYEK
	27. YUKI
Piso 12	32. QUECHUA
	33. AYMARA
Piso 15	34. PUQUINA
Piso 17	35. CAVINEÑO
	36. TACANA

ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE LOS NPIOC EN LOS MUROS ICONOGRÁFICOS POR PISO O NIVEL DEL NUEVO EDIFICO LEGISLATIVO

Piso/nivel 0

A nivel iconográfico se identifican con los siguientes símbolos:

La Kamboyika: Es un cántaro o tinaja hecha de arcilla que se utiliza especialmente para preparar y conservar fresca la chicha de maíz. Hay de diferentes tamaños, tienen forma de cono invertido y se caracterizan por un color ocre, entre anaranjado y rojizo.

El Miori Takwar o violín de tacuara: Producto sincrético de este pueblo a partir de la cultura misional que introdujo el violín clásico. Hecho de caña que se extrae del monte, la tacuara, es también utilizada en otros instrumentos musicales de viento (flauta, pífano y takwari). Tiene una forma particular que le proporciona una acústica y un sonido característico y diferente al del violín clásico. Al lado de las cuerdas, sobre el cilindro de tacuara, están talladas las bocas longitudinales que aportan a la resonancia del instrumento. Está compuesto de tres partes: caja, mango y clavijero. Los hay de diferentes tamaños.

La U'U o flecha: Instrumento de subsistencia y de defensa, de punta de madera de chonta con tres lados finamente afilados. Se usa sobre todo en la pesca.

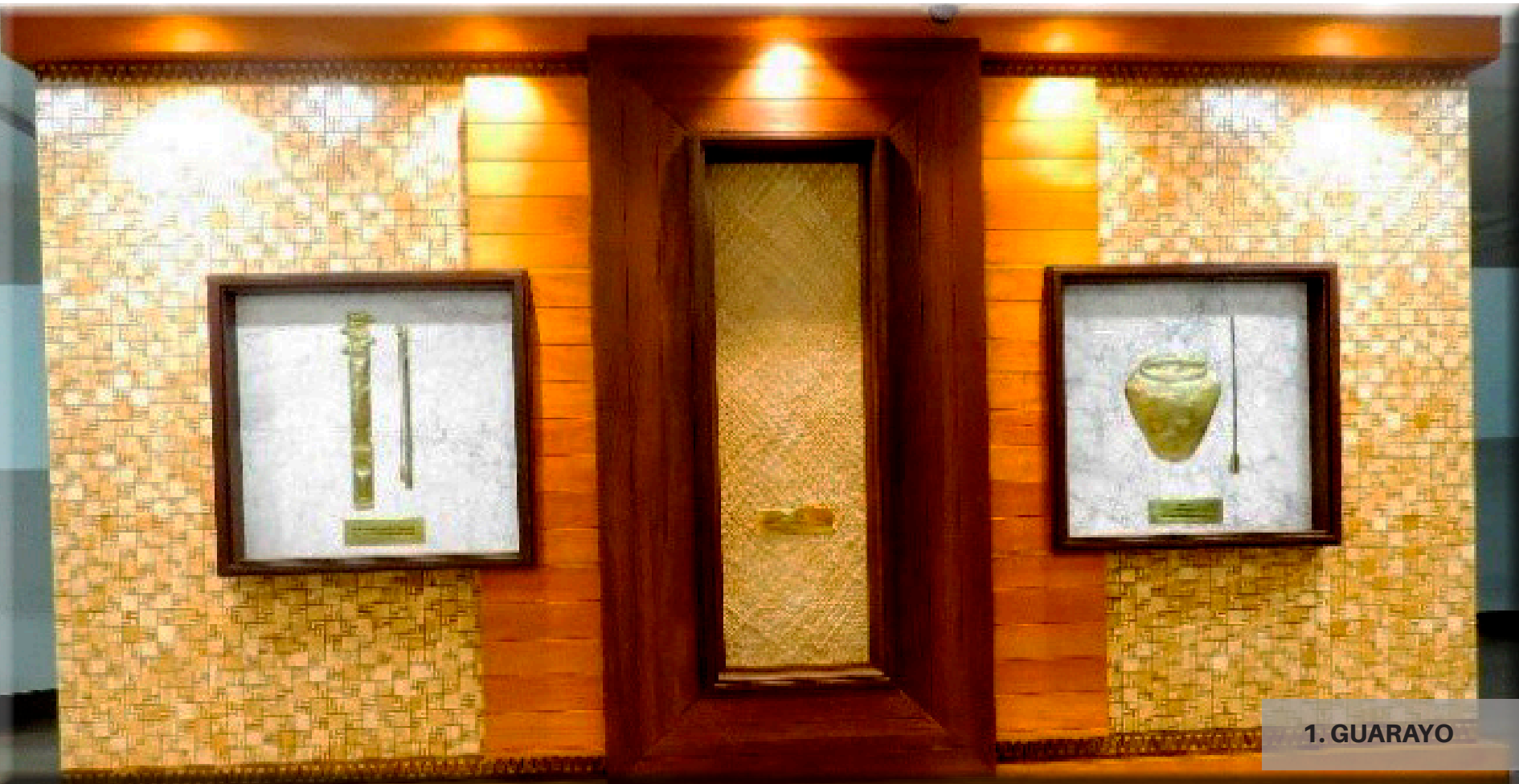

1. GUARAYO

Piso/nivel 0

A nivel iconográfico se identifican con los siguientes símbolos:

Plumaje: En forma de corona distingue a sus principales autoridades.

El pueblo Araona tiene una población de 910 habitantes según la investigación (Censo del INE 2012) y de 228 de acuerdo con datos más recientes (INE 2015: 29). Su principal lengua es el araona de la familia Tacana, viven en la etnorregión Amazónica Norte, ecorregión Bosques de la Amazonía Norte de La Paz en el departamento de La Paz, ubicado en la provincia Iturralde.

Jaguar: Como símbolo de la fuerza y la naturaleza de la región, protegido por la Nación Araona, representa también a sus muertos que se convierten en jaguares.

Flecha: Elemento de subsistencia hecha de mango de flor de chuchío y punta de chonta, con un garfio que aumenta su agarre una vez clavada

2. ARAONA

Piso/nivel 0

El pueblo Esse Ejja tiene una población de 695 habitantes según la investigación (Censo INE 2012) y de 1.687 de acuerdo con datos más recientes (INE 2015:29). Hablan lengua esse ejja o chama de la Familia Takana. Vive en la etnorregión Amazonía Norte, ecorregión de bosques de la Amazonía del Oeste de Pando y Bosques de várzea a lo largo de grandes y medianos ríos de aguas blancas. Se distinguen cuatro agrupaciones con dialectos ligeramente diferentes.

Los epáwatewe del Alto Beni, en los alrededores de Rurrenabaque; el pueblo principal es Eíyoquibo.

Su actividad económica se basa en la recolección, agricultura de subsistencia y caza. A nivel iconográfico se identifican con la flecha y el arco (emeje y ecouij), elementos de generación de la subsistencia del pueblo Esse Ejja. El arco se hace de una palma que se llama chonta.

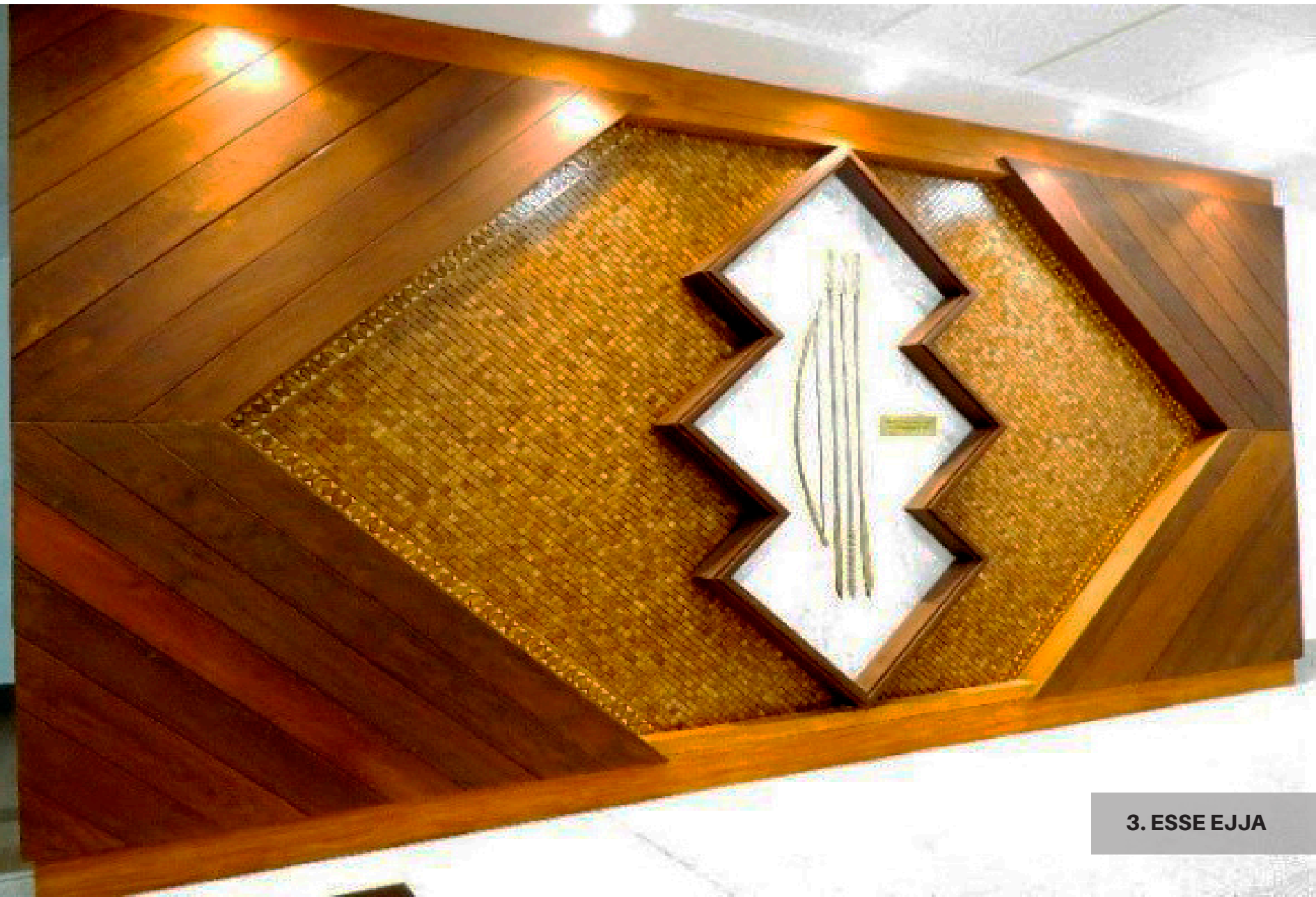

Piso/nivel 3

Este pueblo vive en la Amazonía Norte. Se dedican a la caza, pesca y silvicultura.

Chancho de tropa: Los Tayasuidos (Tayassuidae) son una familia de mamíferos placentarios del orden artiodáctilos, conocidos vulgarmente como pecaríes, taguas, tayatos, tayasus, saínos, chanchos de monte, tuncos de monte, puercos de monte, cerdo montés, báquiros, chanchos almizcleros, cochinos de monte o jabalíes americanos. La Nación Machineri se identifica con este animal como uno de sus elementos simbólicos principales. Destacan las cualidades gregarias del animal, cuya "tropa" o piara identifica a los Machineri cuando van por la selva buscando alimento o cuando simplemente transitan por la vida, siempre en grupo.

Canoa: Es hecha a partir del tronco de una palmera, que se trabajaba mediante palos que evitaban que el mismo vuelva a cerrarse. Solo podían transportar a dos personas. Para dirigirla se utilizaba una vara larga llamada "tangana". Para los Machineri, la canoa es su medio de transporte, de pesca y de caza.

Mono Amarillo Chokoti: Este animal se presenta en Bolivia en dos subespecies, Saimiri boliviensis boliviensis y Saimiri boliviensis peruviensis. Vive en la cuenca amazónica al este de los Andes en Perú, Bolivia y Brasil en zonas de selva tropical por debajo de los 2.500 metros sobre el nivel del mar. Representa al pueblo Machineri que lo ve como inteligente e intrépido.

Árbol de Castaña: Este árbol nativo de América es conocido como "nuez amazónica, nuez boliviana, castaña de monte, castaña de Pará o coquito brasileño". La recolección de castaña es en la actualidad una de las principales actividades económicas.

Piso/nivel 3

Este pueblo se dedica a la caza, pesca y silvicultura. A nivel iconográfico, la investigación pudo identificar cinco símbolos que fueron validados por el mismo pueblo:

El Escudo Yaminahua: El mismo que fue diseñado por los miembros de esta nación en asamblea general de la que participó toda la comunidad. En él se encuentran representados los elementos más importantes para este pueblo:

Arco y flechas: Constituyen las herramientas principales tanto para conseguir alimento como para defenderse.

El arco y la punta de algunas flechas se hacen de madera del tronco de la palmera chonta. También se utiliza tacuara para otro tipo de puntas. El tubo de las flechas está hecho de tallo de flor de chuchío.

Árbol de castaña: Este árbol nativo de América es conocido como "nuez amazónica, nuez boliviana, castaña de monte, castaña de Pará o coquito brasileño". La recolección de castaña es en la actualidad una de las principales actividades económicas para la Nación Yaminahua y a la vez identifica el hábitat de este pueblo.

Anta: Este animal, "awa" en lengua yaminahua, por su origen mítico sobre el origen de esta nación contribuye a dar nombre al pueblo Yaminahua. "Awa" también significa "gente". La leyenda cuenta que los yaminahua antes eran "awas" (antas) que se transformaron en humanos.

Diseño de pintura facial: Este diseño forma parte de una familia de diseños del pueblo. En este caso las líneas sintetizan las formas de una planta que se usa para preparar una bebida fermentada (ayahuasca) o también de la anaconda (sicuri). Los Yaminahua dicen que cuando se toma ayahuasca se pueden ver muchas sicuri. La pintura facial es utilizada tanto por hombrescomo por mujeres, diariamente o para ceremonias. Para elaborar la pintura se utilizan frutos del monte.

Piso/nivel 3

A nivel iconográfico se identifican con la figura del Capitán Pai, líder histórico de la Nación Chácobo, quien encabezó la lucha contra hacendados, ganaderos, madereros, castañeros, para conservar la independencia de su pueblo.

Los chácobo conservan la fotografía del Capitán Pai y de su hijo, de las cuales se extraen elementos simbólicos, que salen de sus respectivos atuendos:

Juego de arco y flechas, hechas de chonta, tacuara y tallo de flor de chuchío:

Existían las flechas para la cacería y las flechas para la guerra. Las flechas de la guerra se las tenía guardadas y nadie podía tocarlas porque cuando se las sacaba se sabía que iba a haber muerte.

Septo nasal, hecho con madera de tacuara y plumas de tucán.

Aretes de dientes de capibara, el mayor roedor viviente en el mundo que puede llegar a medir 1.30 m de largo y pesar 65 kg, habita desde Panamá hasta las selvas amazónicas de Sudamérica. Collar de semillas negras y Diadema de plumas.

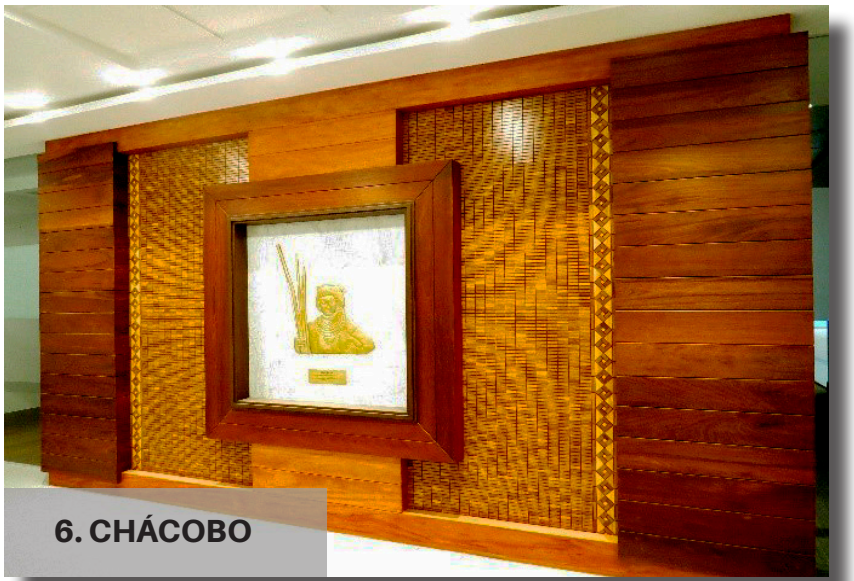

6. CHÁCOBO

Piso/nivel 3

A nivel iconográfico se identifican con las figuras del Papa (Buca) y la Mama (Bose) Yaqué, de los cuales conservan dibujo y foto, respectivamente. Son los capitanes históricos de la Nación Pacahuara. El Papa (Buca) Yaqué tuvo que salir de su territorio escapando de los mercenarios brasileños y de los paramilitares bolivianos, que trataron de exterminarlos para adueñarse de sus tierras.

En esta fuga llevó a su pueblo al territorio de los Chácobo. A su muerte, fue nombrada capitana la Mama (Bose) Yaqué y trabajó por su nación, llevando agua a sus comunidades.

7. PACAHUARA

Piso/nivel 4

A nivel iconográfico se identifican con los siguientes símbolos:

El turo o caracol: Elemento de la naturaleza que simboliza al pueblo Baure. El turo está presente ampliamente en la cultura de los Baure, con diversas representaciones en función de sus diferentes tamaños. En el pasado fue parte de su alimentación y hoy se lo encuentra en monumentos públicos, escudo del gobierno municipal, artesanías.

El cosoroñequi: Aplicación del turo a la construcción de un instrumento musical de percusión, cuya factura se complementa con pezuñas de animal. Es utilizado principalmente por las mujeres en los bailes.

Líticos: Si bien los objetos arqueológicos que se encuentran en Baures tienen una gran antigüedad, no se puede afirmar con certeza que los actuales pobladores de la zona tengan relación con la cultura que produjo estos objetos, que ya no se hacen en la actualidad. Sin embargo, los pobladores de Concepción de Baures tienen una relación cotidiana con los objetos arqueológicos y una identificación cultural, ya que asocian los objetos arqueológicos a sus ancestros.

El fífano: Instrumento musical aerófono hecho en hueso del ala de bato o jabirú, la mayor cigüeña del continente americano. Se toca en las fiestas de los Baure, aunque se va perdiendo. Se han encontrado fífanos en yacimientos arqueológicos en Moxos.

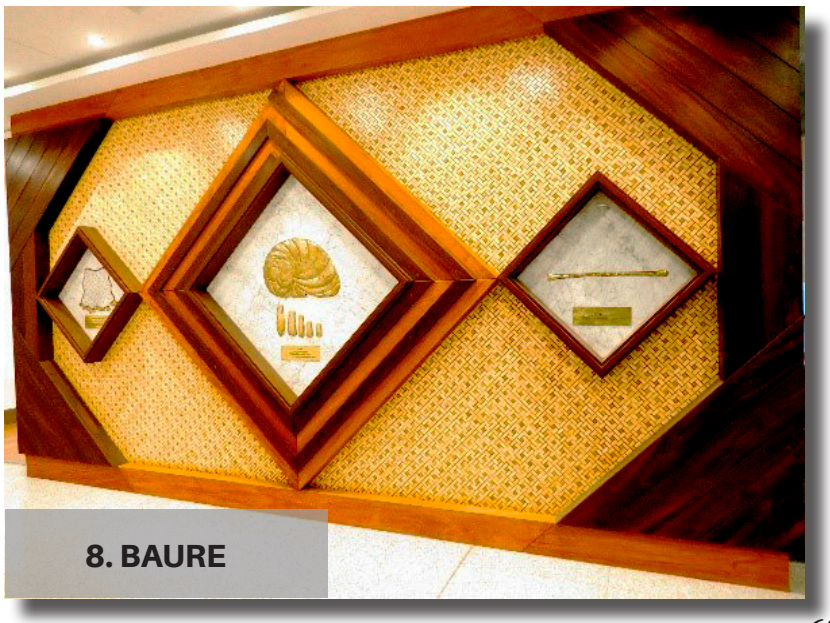

8. BAURE

Piso/nivel 4

A nivel simbólico se identifican con:

Guaroyane, caimán o yacaré, del que hacen una máscara hecha a mano en madera. Tiene un hocico alargado y dientes afilados y puntiagudos. Los ojos alargados resaltan siguiendo la forma del hocico. Se pinta con una base blanca y presenta manchas/lunares de color negro alrededor de los ojos.

Asimismo, presenta líneas de color negro a lo largo de todo el hocico. Es usada por un personaje que participa del baile del Machetero. Judas o Moro, del cual también realizan máscaras en madera pintadas con colores vivos. Es producto del sincretismo con el catolicismo.

9. ITONOMA

Piso/nivel 4

A nivel iconográfico se identifican con los siguientes símbolos:

El Tacú o mortero o de madera, cilíndrico y cóncavo hecho de tronco de árbol acompañado de un madero a manija, sirve para moler o machacar granos, semillas, carnes u otros alimentos. Desde tiempos remotos se confecciona a partir de un grueso tronco de madera, muy fina y resistente. Comenzaba con la apertura de un agujero en la parte superior para introducir en el mismo un tizón encendido que ampliada la abertura, que luego se ampliada con una punta afilada hasta completar el mortero. El que no sabía hacer un Tacú no se casaba. El Sarso que es una rejilla hecha de tacuara (bambú) que se cuelga en las cocinas y sirve para colgar los utensilios necesarios para cocinar los alimentos. Y el Telar hecho a partir de una palca de tronco de madera balsa, cuyo tamaño varía en función de la prenda a confeccionar.

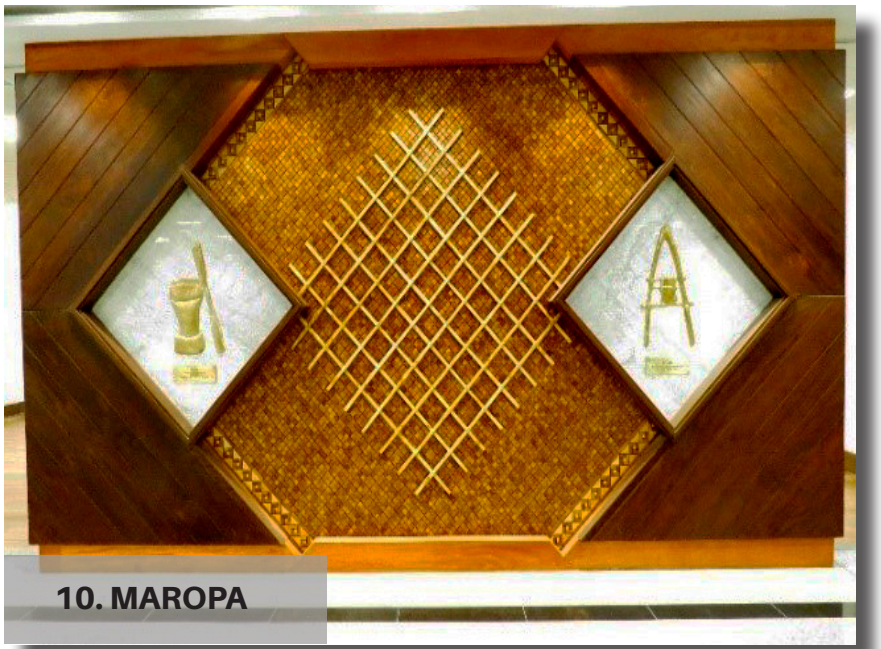

10. MAROPA

Piso/nivel 4

A nivel iconográfico se identifican con:

-La palmera de Asaí como elemento de la naturaleza de uso cotidiano, con el cual se hacían las viviendas tradicionales en las comunidades guarasug'we.

-La paraba tricolor.

-El pacú, pez que representa la base de su subsistencia

11. GUARASUG'WE

Piso/nivel 5

A nivel simbólico se identifican con:

El instrumento musical del tarán: Hecho de astilla de chonta (palmera) y de coco de almendra (tutuma). Se adorna con plumas de aves (paraba, pato del monte, garza rosada, garza blanca). Su confección es confiada a los ancianos de la Nación Moré. Se toca en las fiestas, cuando va a llover, cuando un ser querido muere y en la actualidad en los bailes

de las unidades educativas. En los rituales funerarios, se bailaba alrededor de la tumba, se enterraba el arco del difunto y luego se sacaban las plumas al tarán y se lo clavaba en la tierra de la tumba y se lo dejaba ahí porque era sagrado.

La corona moré: Confeccionada sobre un bastidor circular, con plumas sujetadas con hilos de algodón y un haz de varios juncos en forma de media circunferencia. En medio de estos juncos se incrusta de manera vertical una diadema de plumas alares. Las plumas van despuntadas y todas han sido desprovistas de sus barbas. Durante las festividades, los guerreros valientes o los mejores cazadores se vestían con plumajes vistosos y simbólicos a manera de arcos cerrados llamados rocom, hechos con plumas caudales de colores brillantes y variados.

12. MORE

Piso/nivel 5

A nivel simbólico se identifican con el Plumaje del Machetero Trinitario, elemento identitario de esta cultura de las llanuras benianas, que participar en una danza guerrera precolonial, que con la llegada de los jesuitas se volvió religiosa. Los que bailan el machetero hacen un voto espiritual, un compromiso de bailar en las fiestas patronales durante 3 o 5 años, o incluso de por vida. El tocado o plumaje de los macheteros, por su forma semicircular, la ritualidad, la música, la danza y la espiritualidad del pueblo moxeño.

13. MOXEÑO TRINITARIO

También se dice que cada pluma del majestuoso tocado representa un día solar y por su distribución correspondería a la mitad del año, el avance del sol del solsticio de invierno al solsticio de verano. Cada machetero lleva en su cabeza toda una cosmovisión y un calendario. El machetero baila en la aurora y baila en el anochecer, recibe el sol naciente y lo despide, recibe la vida y la despide. Este tocado está hecho con plumas de paraba de diversos colores, en la parte frontal destaca un armazón circular de cestería en forma de cono o embudo, cubierto por el pellejo del dorso de las alas. En la parte posterior

se distribuyen una serie de cañas o tacuarillas cortadas verticalmente y dispuestas en forma radial, en las cuales se insertan las plumas que forman la corona solar. A la altura de la nuca cuelga una cola de aproximadamente un metro y medio de largo y unos 5 cm de ancho.

Piso/nivel 5

A nivel simbólico se identifican con los siguientes símbolos:

El plumaje del Machetero Ignaciano como referente de identidad de primer orden, que articula la ritualidad, la música, la danza y la espiritualidad del pueblo moxeño.

El machetero o tontochi es la danza más representativa de este pueblo, tanto por su vestuario tradicional, así como la música que la acompaña. Tiene un profundo sentido espiritual.

Los plumajes o tocados son confeccionados con plumas de paraba y constituyen reliquias que pasan de generación en generación. Para cada tocado se necesitan 12 parabas bicolores (azul y amarillo), cuyas plumas se insertan en tacuarillas finamente cortadas y distribuidas de forma radial. De la parte posterior del tocado cuelga una cola de 150 cm de largo por 5 centímetros de ancho aproximadamente, formada por retazos del pellejo de parabas. Cada una de las plumas representa una vela incandescente que anuncia la victoria de San Ignacio de Loyola, patrono del pueblo moxeño.

Esta danza es en una representación escénica en la que doce guerreros solares combaten a los guardianes de la Santa Bandera – "señores" primigenios de los bosques y las aguas– antes de acabar convirtiéndolos al cristianismo. La música que acompaña la danza del machetero es interpretada por la "bombilla", la cual consiste en un conjunto de instrumentos tradicionales: caja, bombo y fífano.

El Achu que es una representación de los ancestros y antiguos cuidadores del territorio. Llevan una máscara tallada en madera que representa el rostro de un anciano. Portan un sombrero de cuero de ala ancha, en el que se apoya una estructura de tacuara que sirve para poner el chasquero o círculo con tres porciones de pólvora envueltas en tripas de vaca. Su función es producir fuegos artificiales durante las festividades, en especial en el velorio, es decir la víspera de la fiesta patronal de cada comunidad. Cada Achu lleva en una de sus manos un palo torcido a manera de bastón, que no solamente les sirve para caminar sino también como símbolo de autoridad moral de la comunidad. En la otra mano llevan una muñeca de trapo que representa su nieta. Con ella hablan y hacen chistes. Visten además un sacón largo y en los tobillos llevan sonajeras (chononos) hechas con semillas. Los Achus están acompañados por músicos que tocan el sancuti, la caja y la flauta de tacuara.

El Bajón Te Wanuje, que es un instrumento musical que se utiliza para interpretar música barroca misional. Está considerado como un instrumento propio de la cultura de Moxos. Se hacen con hojas tiernas de palmera de cusi. Forman una hilera de tubos enrollados y amarrados con hilos. Los bajones grandes tienen 10 tubos y los medianos 7. En la parte superior de cada tubo se pone una boquilla de madera (marayau). El tamaño de los tubos es variable. En los bajones de 10 tubos, el más grande mide 142 cm y el más pequeño 35.5 cm.

El cántaro (Te Yupi) modelado por las mujeres con un barro especial mezclado con excremento de peces (bacá de

pescau). Se dice que este ingrediente hace que el cántaro se convierta en impermeable y mantenga fresca el agua. El cántaro tiene un uso ritual durante el Maripeo, servicio de chicha en las fiestas patronales, por lo cual se lo distingue como un referente de identidad y un elemento ritual de primer orden.

14. MOXEÑO IGNICIANO

Piso/nivel 5

A nivel simbólico se identifican con los siguientes símbolos:

El awaro loro de tamaño mediano color verde y más pequeño que las parabas,representa la naturaleza como espacio vital del movima. De pico ganchudo de color pardo oscuro y plumaje de color verde intenso. En el contorno del ojo presenta una aureola de color blanco.

El dawjes o ciervo, como otro representante de la naturaleza. Vive en los pantanos y pampas de la provincia Yacuma en el departamento del Beni, presenta una cornamenta.

El plumaje del Machetero Movima confeccionado con plumas de paraba sobre una base de tacuarilla. Las plumas son de diversos colores y forman parte de la identidad de este pueblo y de su principal ritualidad.

15. MOVIMA

Piso/nivel 6

A nivel simbólico se identifican con:

La espina de palmera de mayarau, que en el pasado era utilizada en el rito de iniciación de los Yuracaré, pinchando con ellas diversas partes del cuerpo de los chicos a partir de los 7 años y las chicas a partir de los 13.

También se utilizaban para este ritual huesos de águila y de otros animales. El objetivo, hacer valientes a los jóvenes.

La canoa hecha de madera de ocho'o y se utiliza para transporte de carga y personas. Sigue siendo utilizada en algunas comunidades yuracarés que tienen difícil acceso carretero.

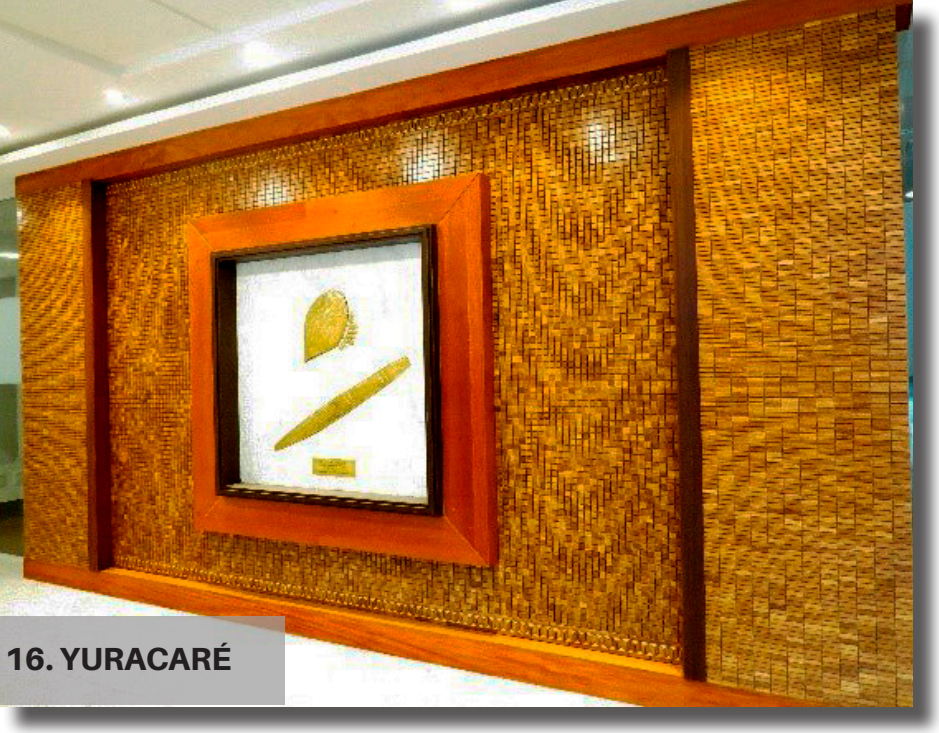

16. YURACARÉ

Piso/nivel 6

A nivel iconográfico se identifican con:

La flecha Sirionó que es tanto un elemento de subsistencia como de defensa. Tiene aproximadamente 2 metros de largo. La punta está hecha en madera de chonta y presenta ganchos. El mango se hace en madera de chuchío, que brinda un agarre firme pero suave al tacto. Entre la punta de la flecha y su cuerpo lleva un hilo de algodón de color rojo.

17. SIRIONO

Piso/nivel 6

A nivel iconográfico se identifican con:

La campana canichana, al ser este pueblo, históricamente, conformado por hábiles trabajadores del metal. En San Pedro de Canichana se fundían las campanas para todas las misiones católicas de Moxos. En el lugar se puede encontrar la campana más grande del Beni y de Bolivia, que lleva el nombre indígena de canichana. Tiene la siguiente inscripción: San Pedro Phelipe Maghegve Año 1784, fundida en San Pedro. Nuevo. Su peso aproximado de 8 a 10 toneladas.

18. CANICHONA

Piso/nivel 6

A nivel iconográfico se identifican con:

Los símbolos de los siete clanes ayoreos. El primero representa al clan Chiqueno, el segundo al Dosapeí, el tercero al Picaneray, el cuarto al Posorajaí, el quinto al Cutamurajaí, el sexto al Nuruminí y el séptimo al Etacore.

Considerando que los ayoreo han sido un pueblo nómada, esta simbología ha sido utilizada para marcar territorios por donde transitaban los clanes y los lugares donde iban a cazar. También se encuentran estos símbolos representados en las bolsas que las mujeres tejen con garabatá o caraguatá (plantas del lugar), distinguiendo a cada clan. El Cobia o collar de plumas de cuyabo, tradicionalmente usado por los jóvenes varones como un adorno o elemento estético para cortejar a las mujeres jóvenes. Representa virtudes como la valentía, la bondad, la belleza y la habilidad para el canto. Los varones eran los encargados de cazar a los pájaros y las mujeres de confeccionar los collares.

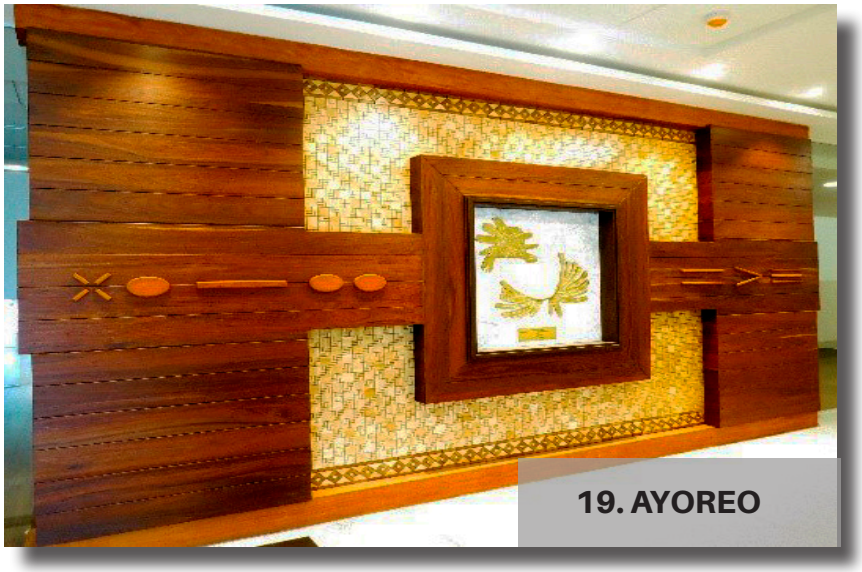

19. AYOREO

El pájaro cuyabo es más conocido como asojná es uno de los principales personajes de la mitología del pueblo Ayoreo. Representa una mujer como símbolo de poder y de respeto. Despertarla de su preciado sueño o incumplir sus normas puede desencadenar enfermedades incurables o la muerte de quienes transgreden sus prohibiciones.

El Ayoi, gorro hecho con piel de jaguar, símbolo asociado a la guerra. El pueblo ayoreo ha sido reconocido por ser un pueblo guerrero, en la memoria colectiva aún se recuerdan las guerras con otros grupos étnicos como los Sirionó, los Chiriguano e incluso entre clanes del mismo pueblo.

Piso/nivel 7

A nivel simbólico se identifican con los siguientes símbolos:

El arco y las flechas, elementos de subsistencia y defensa. El arco se fabrica de chonta y su cuerda de fibras de ambaibo o cecropia, árbol típico de Bolivia. Por su parte, la punta de las flechas se hace de chonta (palmera) y su tubo de tallo de flor de chuchío, completadas con plumas de aves silenciosas.

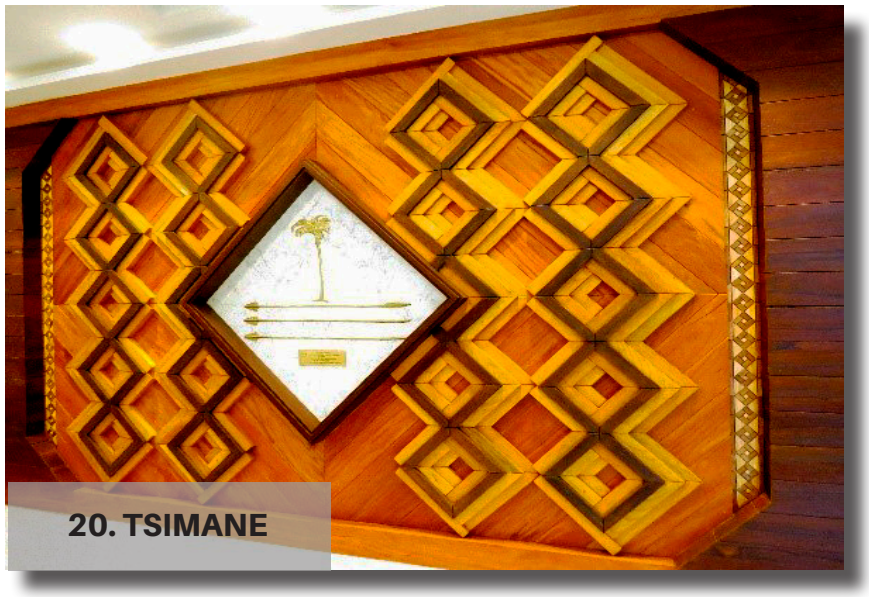

20. TSIMANE

Existen tres tipos de flechas. De tacuara, para cazar animales medianos y grandes. Flecha de chonta, para monos y aves. Flecha de cumora o butucúm, hecha con madera de gavetillo, para otro tipo de aves.

El Marico o bolso tradicional hecho en telar con fibras de algodón hilado y teñido. Los diseños son creación y tradición de las mujeres Tsimane. Sus diseños representan formas de la naturaleza, como pescados y tortugas. Se hacen en diferentes tamaños.

La palmera o chonta de la que se utiliza para alimentación los frutos y las hojas, mientras que de su madera se hacen múltiples utensilios.

Piso/nivel 7

A nivel simbólico se identifican con:

El tambor, hecho de madera y cuero, de factura diferenciada en función de las necesidades. Se complementan con otros instrumentos de percusión.

21. AFROBOLIVIANO

Piso/nivel 7

A nivel simbólico se identifican con:

El kati (arco) y la pia kati (flecha), principales herramientas para la subsistencia del pueblo Mosetén. El juego completo de cacería que tiene seis flechas y el arco, hecho de chonta (palmera de color negro con astillas blancas) también llamada chima. El cordel para el arco se hace de la fibra que se extrae de la corteza del ambaibo. Las puntas de las flechas se hacen con chonta (chima) o tacuara. El tubo se hace con el tallo de la flor de chuchío. Las plumas que se usan para direccionar a la flecha son de aves silenciosas: águila, pava, mutún.

22. MOSETEN

El pené (balsa), construida con troncos de madera balsa unidos con pasadores de chonta (palmera). En su proa se amarra una cuerda larga para guiar la balsa cuando se atraviesan los rápidos. También lleva remos. El mari (bolso) tejido

con fibras de algodón en telar. En el pasado teñido con tintes naturales. En la actualidad se usan tintes artificiales. Los diseños son creación de las mujeres mosetén y se transmiten de generación en generación.

Piso/nivel 7

A nivel simbólico se identifican con:

En los Leco de Apolo, la figura del Capitán Santos Pariamo, héroe leco que se sublevó contra el alza de impuestos en la antigua provincia de Caupolicán en el siglo XIX. Luego de su derrota se suicidó. Su figura está presente en el logotipo de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA). En los Leco de Larecaja, el logotipo de la organización de Pueblos Indígenas Lecos y Comunida Originarias de Larecaja (PILCOL) que consta de dos flechas cruzadas encima de un arco y un sol naciente en la intersección de estas.

23. LECO

Piso/nivel 8

A nivel iconográfico, se identifican con:

La Cruz de la Conquista que representa la unificación los diversos grupos humanos que habitan en la zona y es un elemento fundacional y ritual que se reconoce en cada una de las festividades del calendario patronal de la ciudad de Exaltación de la Santa Cruz. La Cruz de la Conquista está hecha sobre un bastidor de madera, cubierto con una tela pintada con rombos de colores (amarillo, celeste, rojo, blanco) al interior de la cruz se colocan velas que la iluminan por dentro. Presenta una base con molduras de diverso diseño.

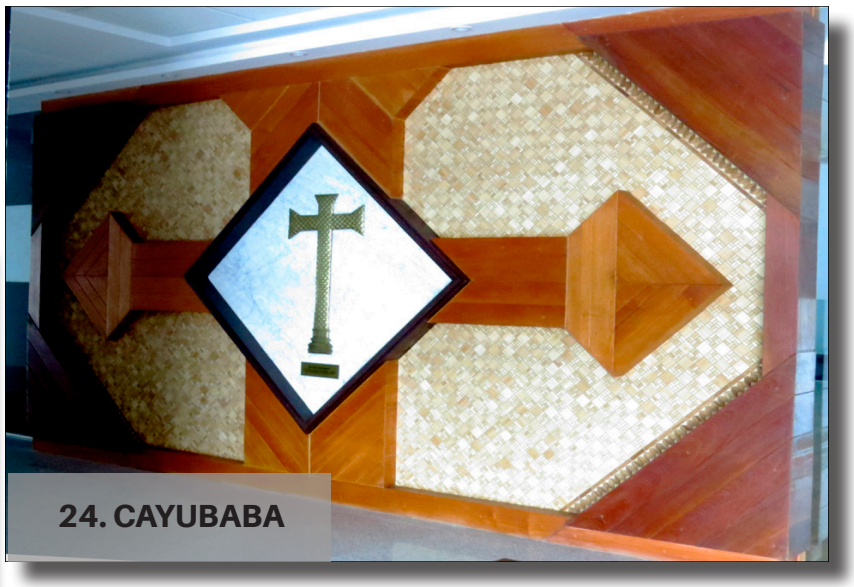

24. CAYUBABA

Piso/nivel 8

A nivel iconográfico se identifican con:

La bandera y el escudo chiquitanos de la Organización Indígena Chiquitana (OICH), que reagrupa miembros de las cinco

provincias que cubre este pueblo. La bandera está compuesta de tres franjas horizontales. La franja superior de color verde representa la naturaleza, la diversidad vegetal, la riqueza de la selva. La franja central de color amarillo representa la riqueza de los recursos existentes en el territorio. Y la franja inferior de color azul representa los cursos de agua dulce, especialmente los ríos en torno a los cuales se asientan las comunidades chiquitanas.

25. CHIQUITANO BESIRO

Al centro de la bandera se ubica un escudo en color negro, delimitado por un óvalo y en medio una composición formada por 5 flechas y un arco. Cada flecha representa a cada una de las provincias que conforman la Gran Chiquitania: Chiquitos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Ángel Sandoval y German Busch. El Simbao, tejido tradicional de palma que representa la unión de los chiquitanos. Se utilizan las palmeras de cusi y motacú. Este tejido se hace a partir de una simba o trenza, que es igual a la trenza que llevan las mujeres chiquitanas en el cabello.

Este trenzado se hace en múltiplos, de 2, 4, 6 y 8 fibras de la palma. La habilidad de las tejedoras tiene que ver con la capacidad de jugar con estas combinaciones, permitiendo desarrollar la creatividad y elaborar composiciones verticales, horizontales, estrelladas, abiertas, cerradas, más flexibles o resistentes. Con el Simbao se confeccionan esteras, jasayés (bolsas), sopladores o canastos, como el quiboro y el panacú.

Las máscaras como elementos culturales vinculados a la mitología chiquitana y a la cultura misional. La mitología chiquitana aseveraba que la naturaleza y sus elementos tienen "dueños", "jichis", a los que había que pedir permiso para cazar o construir. Las máscaras por ello no solo representan elementos de la cultura misional.

Piso/nivel 8

A nivel iconográfico se identifican con:

La Llika, bolso tradicional de uso cotidiano, característico del pueblo weenhayek, hecho de fibras de caraguatá y tintes naturales por manos de mujeres conocedoras de este arte. Presentan variedades de diseños provechando el color en los tejidos, los mismos que son elementos iconográficos, que representan motivos de la naturaleza propia del territorio weenhayek, como las semillas de chañar, los ojos del búho, la espalda de la víbora, las huellas del perro, el suri y otros. La Red Tijera/Notajnaj, símbolo de la actividad económica de la pesca en el río Pilcomayo. Hecha de maderas flexibles, como la balsa u otras que sean livianas para su fácil manejo, y fibra de caraguatá, lo que les brinda resistencia.

Otro tipo de redes utilizadas por los Weenhayek son la red triangular, la red pollera y la red barredera. Los pescados más buscados son el sábalo, dorado, surubí y bagre.

26. WEENHAYEK

Piso/nivel 8

A nivel simbólico se identifican:

El arco y la flecha, elementos de subsistencia y de defensa. Miden casi 2.40 metros de largo. Los arcos y la punta de las flechas están hechos de tembe (chonta o chima), aunque otras puntas de flechas se hacen de tacuara (bambú). La cuerda del arco se hace con fibra de ambaibo. El tubo de la flecha se hace de tallo de flor de chuchío. En el otro extremo de la flecha se colocan plumas de alguna ave grande.

27. YUKI

Piso/nivel 9

A nivel iconográfico se identifican con:

el Kara Kara-Pepo, elemento figurativo presente en tejidos de diversa índole. Representa un ave que vuela a media altura y por tanto un vínculo entre el plano terrenal y el plano superior. Presenta grafismos escalonados en los cuales no se percibe una continuidad, sino líneas divisorias. Presenta tres formas romboidales, siendo la última la más perceptible por sus bordes dentados en escalas

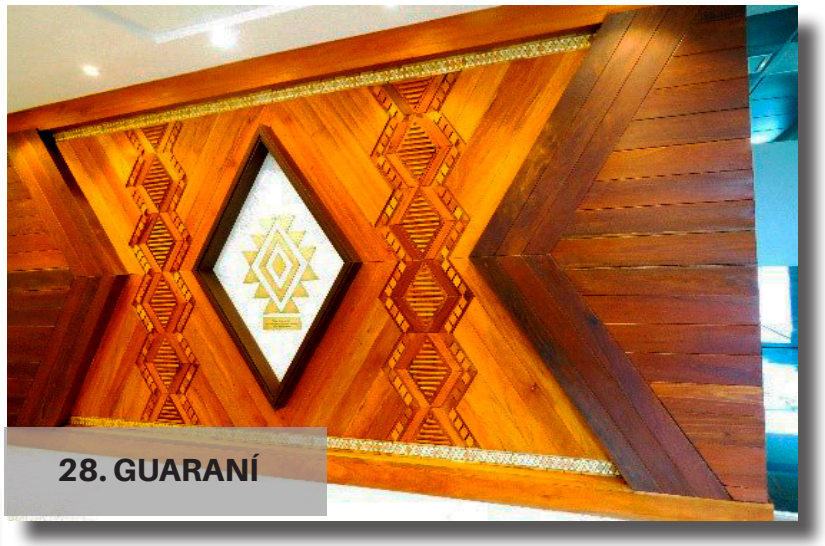

28. GUARANÍ

Piso/nivel 9

A nivel iconográfico se identifican con: El Ñandú, representado tradicionalmente en diseños en los tejidos que realizaban las mujeres, como insignias características de cada clan. Actualmente, no se cuenta con evidencias etnográficas sobre estos tejidos. Estas prácticas tradicionales han dejado de reproducirse en la comunidad Tapiete, por lo que a partir de la década de 1990 se da un proceso de identificación simbólica con el animal, como una deidad cósmica de alta importancia, y

que aporta valores como la sencillez y la unidad del pueblo, la igual que la rapidez y la agilidad para hacer sus gestiones y perseguir sus demandas. El árbol del Toborochi y, precisamente, el nombre de la única comunidad Tapiete en Bolivia, Samuguaté, tiene su origen en el nombre de este árbol en su idioma: Samu (toborochi) y guaté (alto). En los territorios de esta comunidad existen muchos toborochis, fácilmente reconocibles por su tronco henchido. Tradicionalmente, a la sombra del toborochi se reunían los Tapiete para realizar las celebraciones, hacer sus fiestas y buscar descanso luego de las faenas cotidianas. El respeto por el Toborochi es el respeto por la naturaleza para los Tapie.

29. TAPIETE

Piso/nivel 9

A nivel iconográfico se identifican con:

Los Putucus, viviendas Chipaya de forma circular, fabricadas con adobes de barro. Son características de esta cultura. Las Balsas de Totora, medio de subsistencia y parte del mito del origen de la Nación Uru

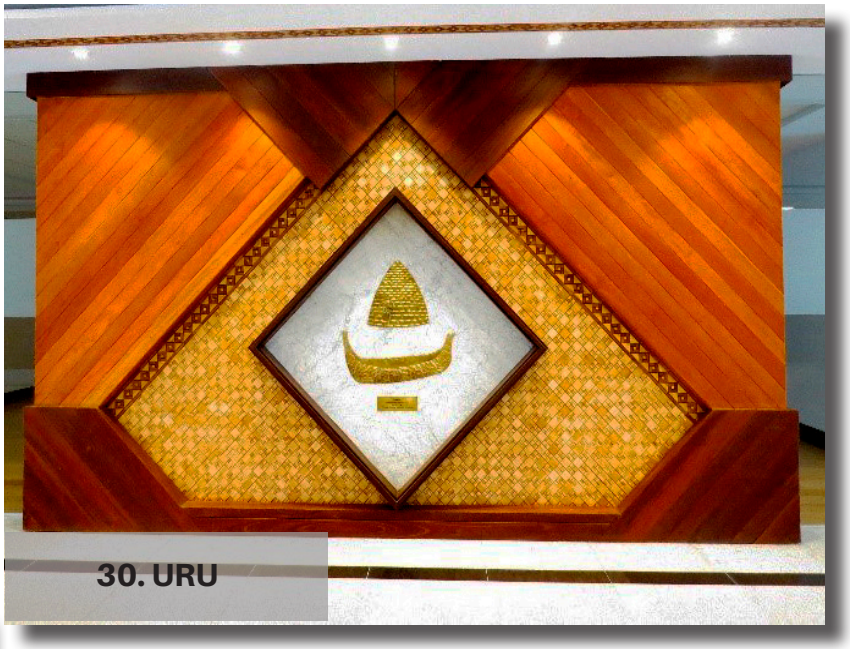

30. URU

Piso/nivel 9

El culto de médicos tradicionales trasciende los siglos y se identifica a nivel iconográfico se identifican con el Wajra Llawi, motivo iconográfico presente en los textiles Kallawaya, especialmente en la llijlla (manta), el t'ari y los cintos. Representan un patrón formado por una serie de "llaves" en las que destacan las volutas que llevan tanto en la parte superior e inferior, proporcionándole un efecto de movimiento al tejido gracias al sentido contrario de sus extremos.

Generalmente este patrón de diseño se ubica en franjas verticales, formando en cada una varios bloques de llaves que se encuentran separados por líneas rectas o en zig-zag. En las llijllas se pueden apreciar varias de estas franjas verticales con sus respectivos bloques de Wajra Llawi, manteniendo la simetría del conjunto. Esta figura es una insignia de los médicos Kallawaya, se dice que mientras más tupido es el diseño de este patrón, mayor es la reputación del médico.

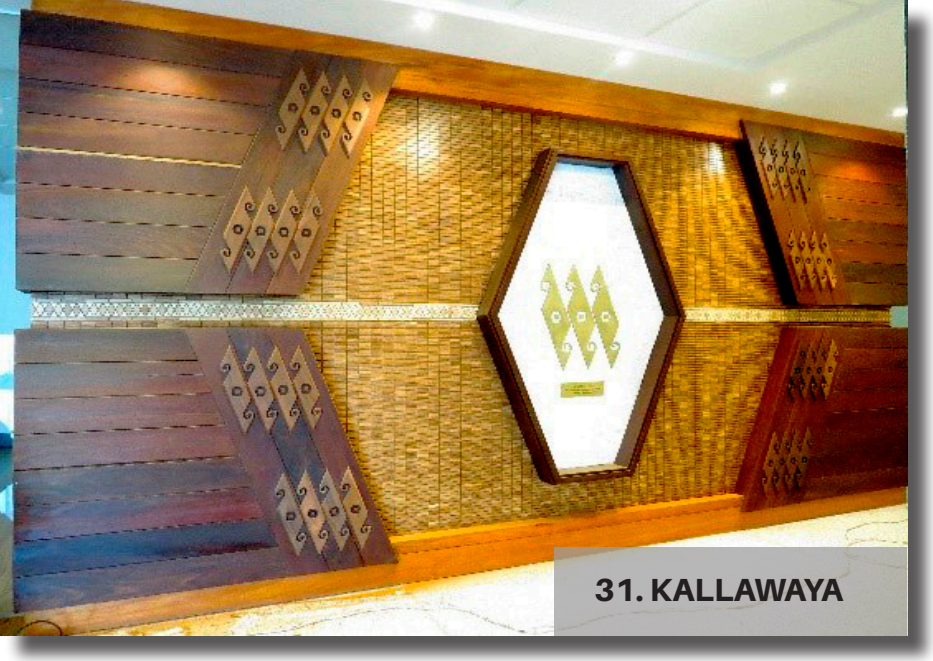

31. KALLAWAYA

Piso/nivel 12

A nivel iconográfico, además de los numerosos textiles con diversos motivos e innumerables gráficos, el pueblo Quechua se identifica con el símbolo de la Whipala, que hoy caracteriza al nuevo Estado Plurinacional de Bolivia. Así, la Wiphala representa un símbolo unificador de la Nación Quechua (y de otros pueblos originarios andinos).

32. QUECHUA

Piso/nivel 12

A nivel iconográfico su simbología es muy variada y rica, pero la cultura Aymara ha aportado a Bolivia un elemento central de su identidad, la Chakana o Cruz Andina, que es un grafismo cuadrangular escalonado, con cuatro lados principales y cuatro intermedios, aunque puede tener mayor cantidad de escalas. En el centro posee un círculo, que se atribuye a un portal. Describe múltiples elementos, desde estructuras organizacionales, hasta cadenas de mando, organización de la vida y la naturaleza, ciclos temporales y todos los elementos constituyentes de la Madre Tierra o Pachamama.

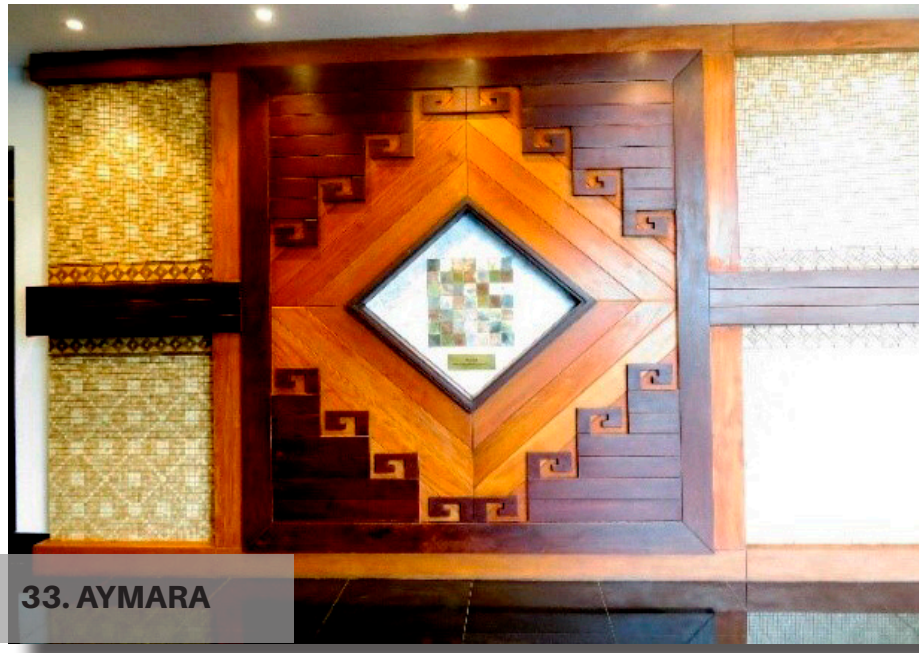

33. AYMARA

Piso/nivel 15

A nivel iconográfico entre estos elementos se destaca nítidamente Wiraqucha (Dios de los Báculos), que es la figura central labrada en la Puerta del Sol en Tiwanaku, representación

antropomorfa del sol, principal símbolo de los Andes. Los elementos que lo componen simbolizan posesión y control de todos los poderes y atributos que el ser humano teme, admira y desea.

Existe cierto consenso en las investigaciones arqueo-lingüísticas e históricas respecto a que el idioma hablando en la época de Tiwanaku (500 – 1200 d.C.) era el puquina, probablemente como un idioma ritual y que antecedió a otros idiomas de la región andina, como el aymara y el quechua.

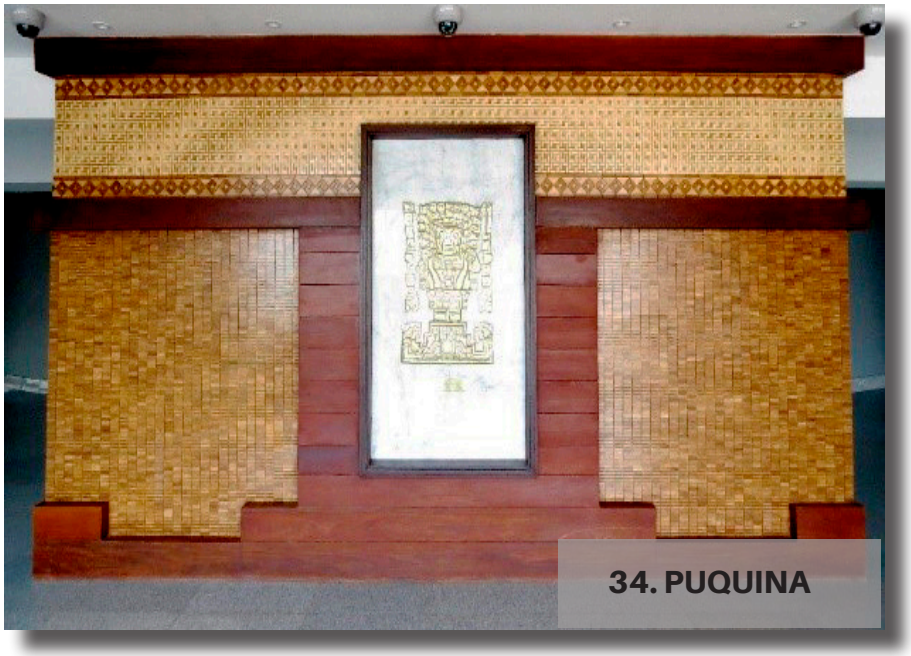

34. PUQUINA

Piso/nivel 17

A nivel simbólico posee el Escudo Cavineño diseñado por ellos mismos y que consta de varios elementos principales:

Arco y flecha: Herramientas de caza, con puntas de diferente forma para diversos tipos de animales. Todas las flechas están hechas en chuchío y puntas de chonta.

Árbol de castaña: Este árbol nativo de América es conocido como "nuez amazónica, nuez boliviana, castaña de monte, castaña de Pará o coquito brasileño". La recolección de castaña es en la actualidad una de las principales actividades económicas para la Nación Cavineña y a la vez identifica el hábitat de este pueblo.

Árbol de caucho: Tuvo mucha importancia en el pasado en la época de explotación de la goma, actividad llamada siringa.

Hevea brasiliensis, llamado comúnmente árbol del caucho, siringa o seringueira (del portugués), es un árbol de la familia de las euforbiáceas de 20 a 30 m de altura (excepcionalmente 45 m). El tronco es recto y cilíndrico de 30 a 60 cm de diámetro, de madera blanca y liviana. Sus hojas son compuestas trifoliadas, alternas, de 16 cm de longitud, por 6 a 7 cm de ancho. Deja caer parcialmente las hojas durante la estación seca, antes de lo cual las hojas de la copa del árbol se tornan de color rojizo. Las flores son pequeñas y reunidas en amplias panículas. Produce frutos desde los 4 años, cada uno de los cuales es una gran cápsula de 4 cm de diámetro que se abre en valvas, con semillas ricas en aceite.

Palmera de Asaí: De importancia alimenticia y medicinal, la palmera de asaí, azaí, huasaí, palma murrapo, naidí o (en portugués) açaí (Euterpe oleracea) es una palmera nativa del norte de Sudamérica, apreciada por las propiedades nutritivas de su fruto. También se conoce con el nombre de palma manaca.

35.CAVINEÑO

Cerámica: Vasija o cántaro para chicha (tupari sura), hecho en barro cocido con diseños en pintura.

Piso/nivel 17

A nivel iconográfico han desarrollado importantes símbolos de una síntesis y exquisitez muy depurada:

El símbolo del escorpión que se encuentra en los tejidos Tacana con variaciones en su diseño. Representa al varón y simboliza los atributos del animal, como propiedades que debe tener lo masculino: valor, agilidad, territorialidad, resistencia.

La quina o mujer/esposa/ayudante del yanacona. Se encuentra también en los tejidos tradicionales Tacana.Simboliza a la mujer trabajadora, con los atributos de trabajo duro y creatividad.

36. TACANA

ESPACIOS REPRESENTATIVOS

De acuerdo con la clasificación y determinación de espacios representativos, los mismos se emplazan en vestíbulos que agrupan uno o varios muros iconográficos que reflejan la particularidad e identidad de cada nación y pueblo Indígena Originario Campesino. Los mismos mediante texturas, colores y relieves, aplicados en pisos y cielos confluyen a espacios cen-

ACTO DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

6. ACTO DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

*El **2 de agosto del 2021** se realizó la inauguración del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional con la presencia de las primeras autoridades del Estado: Lic. Luis Arce Catacora, presidente del Estado Plurinacional; Lic. David Choquehuanca, vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea Legislativa; Lic. Andrónico Rodríguez, presidente de la Cámara del Senado y Prof. Freddy Mamani, presidente de la Cámara de Diputados.*

trales representados por un cubo virtual que reflejan la unidad del Estado Plurinacional a partir de este punto central se puede apreciar la simetría vértice.

El acto de inauguración es una de las actividades o actos principales a la hora de entregar y dar funcionalidad a una nueva infraestructura y más aún, tratándose de la envergadura del nuevo edifico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Para dar inicio al acto de inauguración, se realizó la ceremonia de agradeciendo a la Pachamama o Madre tierra, con el encendidito de "La wajta" una ofrenda también conocida como mesa, que se realiza en el mundo andino. Así, la mesa compuesta por hierbas aromáticas, especias, incienso y dulces, fue ofrendada a la Pachamama pasando por el fuego purificador que por turnos fueron encendiendo las máximas autoridades del Estado deseando el progreso de esta casa de del pueblo.

Posteriormente se entonó el solemne Himno Nacional de Bolivia y por tunos, las diferentes autoridades del Estado brindaron un discurso refiriéndose a la relevancia e importancia del nuevo edificio Legislativo.

"Poco a poco la vieja República que, evidentemente, todavía es añorada por muchas personas en nuestras regiones, en nuestros países va alejándose y va cobrando más fuerza el convivir con nuestros hermanos indígenas", manifestó el presidente Luis Arce. El mandatario boliviano enfatizó en que está "absolutamente seguro" de que en las nuevas instalaciones del Parlamento boliviano "no va a haber lugar para la traición a la patria" ni tampoco para los "vende patrias", sino que estará para el "pueblo organizado".

El primer mandatario Luis Arce, destacó también el ahorro que va a suponer que el poder Legislativo no tenga que alquilar espacios privados para su funcionamiento y valoró la "visión" de contar con nuevos edificios como la Casa Grande del Pueblo, lugar del Ejecutivo, y que ahora se cuente con su "mellizo" el edificio Legislativo donde están representados los 36 pueblos indígenas reconocidos en la Constitución boliviana. Y terminó señalando que ahora "no hay nada que envidiar" a otros países por la modernidad de la nueva sede.

Por

su parte, el vicepresidente Choquehuanca, presidente nato de la Asamblea Legislativa destacó que esta obra es producto de lo que se "sembró" en la primera etapa del proceso de cambio instaurado por el gobernante Movimiento al Socialismo (MAS). "El pensamiento descolonizado se tiene que construir desde aquí, el proceso para gobernarnos nosotros mismos, eso es con leyes hechas por nosotros, no leyes que vienen desde las trasnacionales, no leyes foráneas, por eso se llama proceso de cambio, necesitamos cambiar todo, necesitamos leyes desde aquí para todos los bolivianos", indicó.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados destacó que ese edificio es el más moderno de Bolivia, el segundo hemiciclo más grande de Latinoamérica con un hemiciclo para 600 personas, en la que se centrarán todas las comisiones y en las que podrán recibir a las organizaciones sociales "cómodamente". El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, abundó en la idea de que con este Parlamento "se cierra un ciclo en la historia de Bolivia", desde un hemiciclo colonial a uno inclusivo.

Al concluir con los discursos, las autoridades del estado pasaron a desatar el cintillo de inauguración y al descubrimiento de las plaquetas.

Realizaron el recorrido por el edificio empezando por visitar el hemiciclo de la cámara de diputados, la cámara del senado, en trayecto el director de la Unidad Ejecutora fue quien guio a las autoridades, explico las características del edificio.

FREDDY
MAMANI LAURA

FREDDY
MAMANI LAURA

CÁMARA
DIPUTADOS

LA PRIMERA SESIÓN LEGISLATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

7. LA PRIMERA SESIÓN LEGISLATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA SESIÓN DE HONOR A LA PATRIA SE INSTALÓ EN LA NUEVA SEDE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Asamblea Legislativa de la nación celebró una sesión de homenaje por el aniversario de la independencia de Bolivia.

El presidente Luis Arce, encabezó, el 6 de agosto, las celebraciones por el aniversario 196 de la proclamación de la independencia en el país, en cuyo contexto brindó un mensaje a la nación que se centrándose en la importancia del Estado Plurinacional y la unidad del país.

El presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca Céspedes, instaló la sesión de honor en homenaje a los 196 años de la independencia de Bolivia, en el nuevo edificio que alberga al Órgano Legislativo en la ciudad de La Paz.

"Vamos a iniciar la novena sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional correspondiente a la legislatura 2020 - 2021 de hoy viernes 6 de agosto de 2021 (...), con el quórum reglamentario en ambas cámaras instalamos la sesión en conmemoración a los 196 años de Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia", dijo antes de pedir la lectura del orden del día.

El presidente de la Asamblea designó inmediatamente a una comisión legislativa compuesta por seis asambleístas, tres diputados y tres senadores, para invitar al presidente Luis Arce Catacora a concurrir a la sesión de honor para brindar su mensaje a la nación.

Las actividades iniciaron cerca de las 07.30 con el arribo de los mandatarios a la plaza principal para recibir los Honores Militares y posterior entrega de ofrendas florales ante el Mausoleo donde descansan los restos del Mariscal Andrés de Santa Cruz, en la Catedral Metropolitana de La Paz.

Ministros, autoridades nacionales, departamentales, locales, organizaciones sociales e invitados especiales, representantes del Órgano Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral, el Alto Mando Militar, de la Policía Boliviana, y de instituciones y empresas estatales rindieron su homenaje.

Posteriormente se entonaron las sagradas notas del Himno Nacional y la iza de la tricolor que estuvo a cargo del presidente Arce, y la Whipala a cargo del vicepresidente Choquehuanca.

Luego, se entonó el Himno Salve ¡Oh! Patria a cargo del reconocido grupo folclórico Savia Andina. Una vez concluidos los primeros actos protocolares, las autoridades se trasladaron al nivel 11 del nuevo edificio.

EVENTOS, REUNIONES Y OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Visita y recorrido de los representantes del sud de Cochabamba por los espacios presentativos del nuevo edificio Legislativo.

Visita y recorrido de los mediosde comunicación por los espacios presentativos del nuevo edificio Legislativo.

Acto de juramentación y posesión de Gobiernos Estudiantiles.

Visita de padres de familia de la unidad Educativa "Chahuira Pampa" al hemiciclo de la cámara de Diputados.

Presentación del Proyecto de Ley para proteger y preservar como patrimonio de Bolivia la herencia cultural de los maestros constructores de instrumento autóctonos de Walata Grande Provincia Omasuyos). "Trabajamos por Bolivia, defendemos nuestra cultura" Prof. Freddy Mamani - Presidente Cámara de Diputados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, presento el proyecto de ley que declara a la danza jach'a tata danzante (gran señor danzante) Patrimonio Cultural e Inmaterial de Bolivia.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL ES EL ICONO EN LA GESTIÓN PÚBLICA

- Mejor administración
- Aumento de productividad
- Optimización de procesos
- Ahorro energético

La nueva sede Legislativa mejora la imagen institucional de la Asamblea legislativa, ahora las Sesiones son realizadas en los nuevos hemiciclos de la cámara de Diputados y cámara de Senadores.

La construcción del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional manifiesta el accionar técnico de los profesionales en interacción con el pasado histórico presente y futuro del país, cuya responsabilidad compartida, en planificación, y diseño y construcción del espacio público y de la ciudad expresa una clara intención de fortalecer y trabajar con compromiso en la administración y destino de los recursos económicos y humanos del país.

La obra del nuevo edificio parlamentario, por tanto, es el principio en la construcción de la nueva arquitectura boliviana asentada en los nuevos paradigmas del Estado proyectado dentro del imaginario del vivir bien.

Con la inclusión de esta nueva infraestructura, en el lugar seleccionado en el Km 0 del país se fomentará el desarrollo de la ciudad generando polos alternativos en sus crecimientos natural las dimensiones del predio y sus características obligan a considerar el proyecto como ordenador del tejido urbano inmediato y su relación estructural con la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

• Carpetas del Estudio integral técnico, económico, social y ambiental (T.E.S.A.)

• Estudio "IDENTIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN ICONOGRÁFICA DE CULTURAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS BOLIVIA Y DECODIFICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS PARA LA ELABORACIÓN DE TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS EN EL DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

• Informe final de la empresa: Obra gruesa

• Libro: iconografía De Los Pueblos Indígenas Y Originarios De Bolivia.

• Fohttps://www.facebook.com/FotosAntiguasLA PAZ/ posts/1033545370114327/tos antiguas de La Paz - Publicaciones | Facebook

• Publicado en el periódico el diario en 26 de junio del 2012 breve historia de BREVE HISTORIA DEL PALACIO LEGISLATIVO | Historias de Bolivia (historias- bolivia.blogspot.com) https://historias- bolivia.blogspot.com/2017/08/breve-historia- del-palacio-legislativo.html Historias de Bolivia, archivo histórico

• BOLIVIA, 20 de junio de 2017 el diario, La Paz: Iglesia de Loreto Dr. Edgar Ruiz Botello e Ing. Edgar Ruiz Bonilla El Diario - La Paz: Iglesia de Loreto https://www.eldiario.net/noticias/2017/2017_06/nt170620/nuevoshorizontes.php?n=69&-la- paz-iglesia-de-loreto

• Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia-Wikiwand https://www.wikiwand.com/es/Asamblea_Legis lativa_Plurinacional_de_Bolivia

• FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB - CASA DE LA LIBERTAD - Casa De La Libertad http://casadelalibertad.org.bo/pWebWP/histori a/

• El sistema político nació en Bolivia en 1825, como vimos, concediendo derechos políticos solamente a los varones, letrados y con recursos económicos

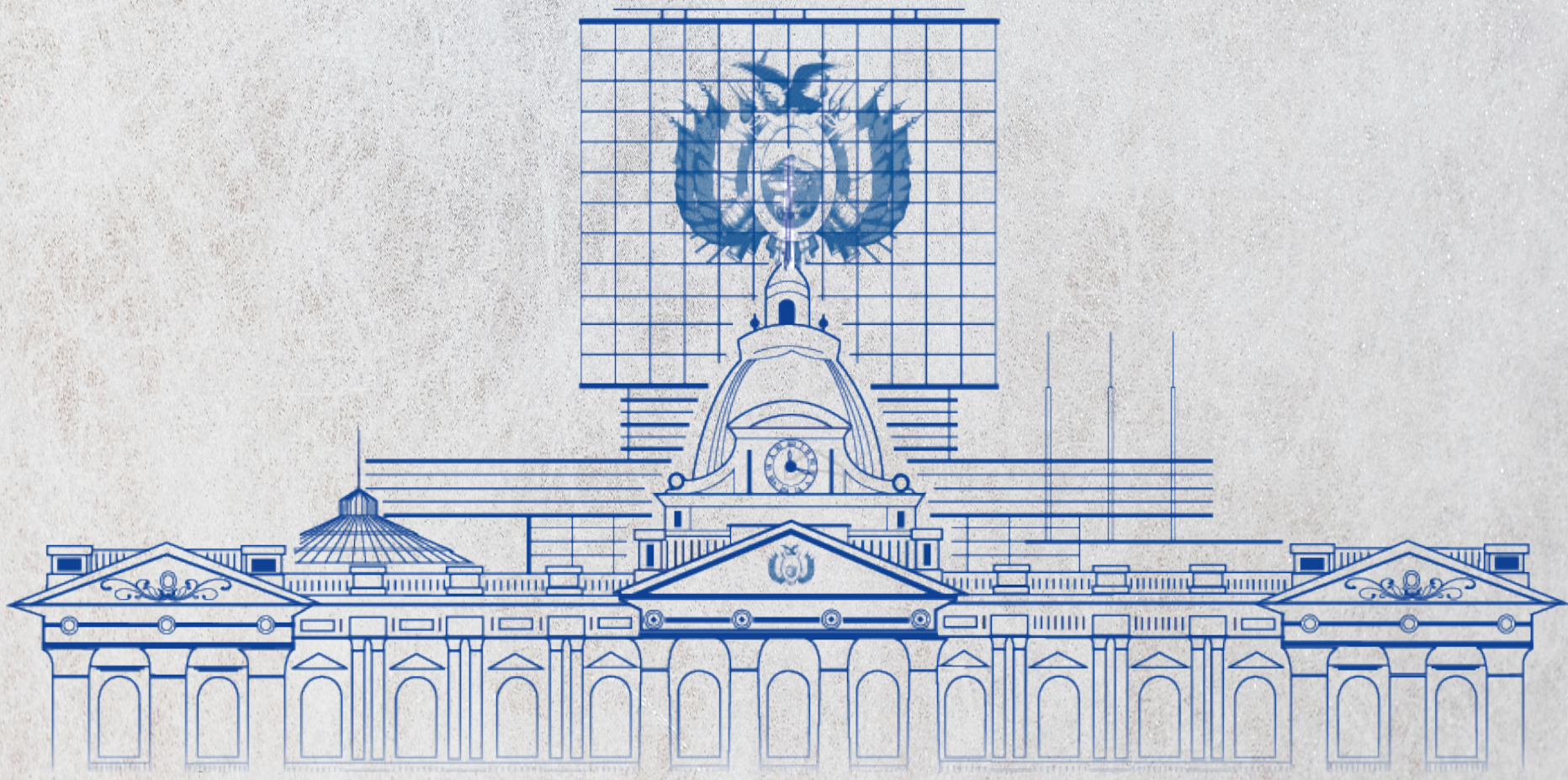

CALLE
SOCABAYA